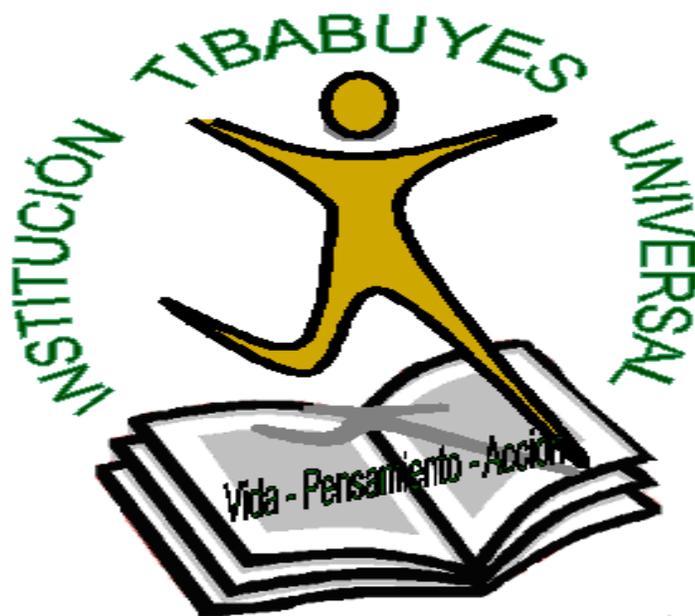


COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



NOMBRE DEL PEI:

“CULTIVAMOS CUERPO Y ESPIRITU PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO”

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

0. IDENTIFICACION DEL COLEGIO.

1 HORIZONTE INSTITUCIONAL.

- 1.1 Visión.
- 1.2 Misión.
- 1.3 Valores Institucionales
- 1.4 Objetivos Institucionales.
- 1.5 Cultura Organizacional
 - 1.5.1 Filosofía Institucional
 - 1.5.2 Principios fundamentales.
 - 1.5.3 Creencias del equipo.
 - 1.5.4 Política de Calidad
 - 1.5.5 Premisas o políticas
 - 1.5.6 Objetivos de calidad
 - 1.5.7 Definición de Metas estratégicas (Largo Plazo)
 - 1.5.7.1 Metas estratégicas Directivas y Administrativas.
 - 1.5.7.2 Metas estratégicas Académicas.
 - 1.5.7.3 Metas estratégicas comunitarias.
- 1.6 Símbolos Institucionales: Logo, Bandera, escudo e himno
- 1.7 Evolución histórica de la Institución
- 1.8 Perfil del estudiante.
- 1.9 Perfil del Docente
- 1.10 Perfil del Directivo
- 1.11 Perfil de los padres de familia
- 1.11 Objetivo general del PEI
- 1.12 Objetivos específicos del PEI
- 1.13 Objetivos Institucionales de largo plazo
- 1.14 Precisiones conceptuales

2. ANALISIS DE LA SITUACION INSTITUCIONAL

- 2.1 El entorno mundial
- 2.2 El entorno nacional
- 2.3 El entorno local
- 2.4 Áreas estratégicas críticas
- 2.5 Perfil de oportunidades y amenazas (POAM)
- 2.6 Perfil competitivo interno. (PCI)
- 2.7 Análisis DOFA.
- 2.8 Escenario actual de los estudiantes
- 2.9 Escenario actual de docentes y Directivos docentes.
- 2.10 Escenario actual de los administrativos
- 2.11 Escenario del espacio físico y de infraestructura
- 2.12 Conclusiones

3 ESCENARIO PEDAGOGICO

- 3.1 Paradigmas pedagógicos
- 3.2 Enfoque pedagógico
- 3.3 Modelo pedagógico
- 3.4 Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3.5 Propuesta Curricular
- 3.6 Referentes básicos del currículo
- 3.7 Sistema Integral de evaluación y promoción.
 - 3.7.1 Criterios de evaluación y promoción preescolar y básica primaria
 - 3.7.2 Criterios de evaluación para básica secundaria

4.0 PLANES DE ESTUDIO.

- 4.0.1 Presentación.
- 4.0.2 Mapa articulado entre Horizonte Institucional, ejes del PEI, competencias Institucionales, ciclos, grados y áreas.
- 4.1 Objetivos Generales
- 4.2 Objetivos del Nivel Básica Primaria.

4.3 Objetivos del nivel Básica Secundaria.

4.1 ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.1.1 Justificación.

4.1.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación

4.1.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

4.1.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos

4.1.5 Objetivos generales del área

4.1.6 Plan general de estudios del grado preescolar hasta el grado 11

- Objetivo general del grado.
- Cuadro de la Programación General del área por competencias institucionales y contenidos académicos e intensidad horaria anual.

4.1.7 Estrategias metodológicas

4.1.8 Recursos didácticos

4.1.9. Criterios de evaluación

4.1.9 Bibliografía.

4.2 AREA DE CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHO)

4.2.1 Justificación

4.2.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación

4.2.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

4.2.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos

4.2.5 Objetivos generales del área.

4.2.6 Plan general de estudios desde el grado preescolar hasta el grado 11

- Objetivo General del grado
- Cuadro de Programación General del área por competencias institucionales y contenidos temáticos

4.2.7 Estrategias metodológicas

4.2.8 Recursos didácticos

4.2.9 Criterios de evaluación

4.2.10 Bibliografía

4.3 ÁREA DE EDUCACION ARTISTICA: DANZAS Y TEATRO

- 4.3.1 Justificación
- 4.3.2 Aportes de la asignatura al logro de los fines de la educación
- 4.3.3 Aportes de la asignatura al logro de los objetivos comunes a todos los niveles
- 4.3.4 Aportes de la asignatura a los objetivos generales por niveles y ciclos
- 4.3.5 Objetivos generales del área
- 4.3.6. Plan general de estudios del grado noveno hasta el grado 11
 - Objetivo general del grado
 - Cuadro de programación general por competencias institucionales y contenidos temáticos distribuidos
- 4.3.7. Estrategias metodológicas
- 4.3.8 Recursos didácticos.
- 4.3.9 Criterios de evaluación
- 4.3.10 Bibliografía

4.4 ÁREA DE EDUCACION ARTISTICA: DIBUJO Y ARTES PLASTICAS

- 4.4.1 Justificación
- 4.4.2 Aportes de la asignatura al logro de los fines de la educación
- 4.4.3 Aportes de la asignatura logro de los objetivos comunes a todos los niveles
- 4.4.4 Aportes de la asignatura a los objetivos generales por niveles y ciclos
- 4.4.5 Objetivos generales de la asignatura
- 4.4.6 Plan General de estudios del grado 0 hasta el grado 8.
 - Objetivo General del grado
 - Cuadro de programación general de asignatura por competencias institucionales y contenidos académicos
- 4.4.7 Estrategias metodológicas
- 4.4.8 Recursos didácticos.
- 4.4.9 Criterios de evaluación
- 4.4.10 Bibliografía

4.5 AREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES

- 4.5.1 Justificación
- 4.5.2 Aportes de la asignatura a los fines de la educación

- 4.5.3 Aportes de la asignatura a los objetivos comunes a todos los niveles.
- 4.5.4 Aportes de la asignatura a los objetivos generales por niveles y ciclos
- 4.5.5 Objetivos generales de la asignatura.
- 4.5.6 Plan general de estudios desde el grado 1 hasta el grado 11
 - Objetivo general del grado
 - Cuadro de Programación General por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.
- 4.5.7 Estrategias metodológicas
- 4.5.8 Recursos didácticos
- 4.5.9 Criterios de evaluación
- 4.5.10 Bibliografía.

4.6 AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

- 4.6.1 Justificación
- 4.6.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación
- 4.6.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles
- 4.6.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos
- 4.6.5 Objetivos generales del área
- 4.6.6 Plan General de estudios del grado 0 hasta el grado 11
 - Objetivo general del grado
 - Cuadro de programación general del área por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.
- 4.6.7 Estrategias metodológicas
- 4.6.8 Recursos didácticos.
- 4.6.9 Criterios de evaluación
- 4.6.10 Bibliografía

4.7 AREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

- 4.7.1 Justificación
- 4.7.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación
- 4.7.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles
- 4.7.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos

- 4.7.5 Objetivos generales del área
- 4.7.6 Plan General de estudios del grado 0 hasta el grado 11
 - Objetivo general del grado
 - Cuadro de programación general del área por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo
- 4.7.7 Estrategias metodológicas
- 4.7.8 Recursos Didácticos.
- 4.7.9 Criterios de evaluación
- 4.7.10 Bibliografía

4.8 AREA DE HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA

- 4.8.1 Justificación
- 4.8.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación
- 4.8.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles
- 4.8.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos
- 4.8.5 Objetivos generales del área
- 4.8.6 Plan general de estudios del grado 0 hasta el grado 11
 - Objetivo general del grado
 - Cuadro de programación general del área por de competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.
- 4.8.7 Estrategias pedagógicas y metodologías
- 4.8.8 Recursos Didácticos.
- 4.8.9 Criterios de evaluación
- 4.8.10 Bibliografía

4.9 AREA DE HUMANIDADES: LENGUA EXTRANJERA

- 4.9.1 Justificación
- 4.9.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación
- 4.9.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles
- 4.9.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos
- 4.9.5 Objetivos generales de la asignatura
- 4.9.6 Plan general de estudios del grado 0 hasta el grado 11

- Objetivo general del grado
- Cuadro de programación general del área por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.

4.9.7 Estrategias Metodológicas

4.9.8 Recursos Didácticos.

4.9.9 Criterios de evaluación

4.9.10 Bibliografía

4.10 ÁREA DE MATEMÁTICAS

4.10.1 Justificación

4.10.2 Aportes de la asignatura al logro de los fines de la educación

4.10.3 Aportes de la asignatura al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

4.10.4 Aportes de la asignatura a los objetivos generales por niveles y ciclos

4.10.5 Objetivos generales de la asignatura

4.10.6 Plan general de estudios del grado 0 hasta el grado 11

- Objetivo general del grado
- Cuadro de programación general del área por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.

4.10.7 Estrategias Metodológicas

4.10.8 Recursos Didácticos.

4.10.9 Criterios de evaluación

4.10.10 Bibliografía

4.11 TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA: TECNOLOGÍA

4.11.1 Justificación

4.11.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación

4.11.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

4.11.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos

4.11.5 Objetivos generales del área

4.11.6 Plan General de estudios del grado 0 hasta el grado 11

- Objetivo general del grado

- Cuadro de programación general del área por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.

4.11.7 Estrategias metodológicas

4.11.8 Recursos didácticos.

4.11.9 Criterios de evaluación

4.11.10 Bibliografía.

4.12 TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA: INFORMATICA

4.12.1 Justificación

4.12.2 Aportes del área al logro de los fines de la educación

4.12.3 Aportes del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

4.12.4 Aportes del área a los objetivos generales por niveles y ciclos

4.12.5 Objetivos generales del área

4.12.6 Plan General de estudios del grado 0 hasta el grado 11

- Objetivo general del grado
- Cuadro de programación general del área por competencias institucionales y contenidos temáticos y distribución del tiempo.

4.12.7 Estrategias metodológicas

4.12.8 Recursos didácticos.

4.12.9 Criterios de evaluación

4.12.10 Bibliografía.

4.13 AREA DE EDUCACIÓN ESTETICA: MUSICA

5 PROYECTOS PEDAGÓGICOS.

5.1 Proyectos Transversales de ley. (Ley 115 Art. 4)

- Proyecto de Aprovechamiento del Tiempo libre (Fomento de las diversas culturas, Ed. Física, n)
- Proyecto de Educación sexual (Necesidades psíquicas, físicas y afectivas de cada edad)
- Proyecto de Educación ambiental PRAE (Protección del ambiente, la ecología, la preservación)
- Proyecto de educación para la justicia, la paz, la democracia, solidaridad, confraternidad, formación de los valores humanos. (Ley 1013 de 2.006. Art. 2)

- Proyecto HABLA-PALABRA
- Proyecto de prevención de desastres

5.2 Proyectos de área y/o Interinstitucionales:

- Proyecto ITUMUN (Simulacro de la ONU)
- Proyecto Hermes: Cámara de Comercio de Bogotá
- Proyecto Olimpiadas Matemáticas de Suba.
- Proyecto de Educación Artística y Cultural: Carnaval por la Paz.

6. GOBIERNO ESCOLAR

- 6.1 Concepto de participación de gobierno escolar.
- 6.2 Conformación y funciones del Consejo Directivo.
- 6.3 Funciones del Rector
- 6.4 Conformación y funciones del Consejo Académico
- 6.5 Organismos de participación de los Padres de Familia.
- 6.6 Organismos de Participación de los Estudiantes
 - 6.6.1 Consejo de Estudiantes
 - 6.6.2 Comité de Estudiantes
 - 6.6.3 Funciones del Consejo de estudiantes
 - 6.6.4 Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo
 - 6.6.5 Funciones del representante de estudiantes
 - 6.6.6 El Personero del Colegio
 - 6.6.7 Revocatoria del Personero y del representante de los estudiantes.
 - 6.6.8 Perfil del personero y del representante de los estudiantes
 - 6.6.9 El contralor de los estudiantes
- 6.7 Seguimiento y participación de egresados
- 6.8 Participación del sector productivo.
- 6.9 Otros Comités
- 6.10 Órganos de Apoyo, consultoría y defensa
- 6.11. Organigrama Institucional
- 6.12 Mecanismos de los procesos electorales

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y MANUAL DE FUNCIONES.

- 7.1 Mapa de procesos.
- 7.2 Procesos y subprocesos.

- 7.3
- 7.4 Funciones del Comité de Calidad o Sistema Integral de calidad
- 7.5 Funciones de la Secretaria de Rectoría
- 7.6 Funciones de auxiliar financiera.
- 7.7 Funciones de la Secretaria Académica
- 7.8 Funciones de los Servicios generales: almacenista, Bibliotecaria, aseo, auxiliar de mantenimiento, vigilancia.

8. MANUAL DE CONVIVENCIA.

9. SISTEMA DE MATRICULAS.

- 9.1 Documentación para la matrícula
- 9.2 Contrato educativo.

10. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

- 10.1 Proyección en la ciudad-región de la sabana de Bogotá
- 10.2 Proyección Nacional.
- 10.3 Proyección internacional cibernética

11. PROGRAMAS DE EDUCACION INFORMAL Y NO FORMAL

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

INTRODUCCION

El proyecto Educativo Institucional del Colegio Tibabuyes Universal, tiene en cuenta las tendencias de cambio y sus diferentes concepciones, la Constitución Nacional, los fines de la educación (Art. 5 de la Constitución), los diferentes niveles definidos en la ley 115, el Decreto 1860 de 1994, así como el Plan Sectorial de Educación de Bogotá.

El PEI del Colegio Tibabuyes Universal constituye un proceso integral de planificación, cuyo fin último es la educación impartida, la pertinencia, la competitividad y la globalización de la educación.

Como en todo proceso el PEI del Tibabuyes Universal presenta un conjunto de atributos que definen:

- Es integral, global u holístico: Lo cual quiere significar que las tendencias, los problemas, culturales, administrativos y ambientales no se presentan de manera aislada sino que son diversos.
- Es prospectivo: Tiende a orientar el escenario futuro deseado por la sociedad.
- Es incesante y cíclico: Las diferentes fases del proyecto (Análisis situacional, prospectiva, planificación) se repiten de manera cíclica e interactiva.
- Es flexible: El PEI es abierto, inacabado y en construcción permanente.
- Es democrático y participativo: Permite la participación de todos los actores de la comunidad educativa, colocando los intereses comunitarios sobre los particulares o personales.
- Es multidisciplinario e interdisciplinario en virtud de la diversidad, funcionalidad e interdependencia de las distintas fases del Proyecto.
- El instrumento básico del PEI es el plan por medio del cual se articulan y armonizan las distintas acciones de la Institución.

La construcción del proyecto Educativo Institucional del Colegio Tibabuyes Universal está enfocada en los estudiantes la búsqueda del conocimiento que implica cómo interpretarlos, como indagar conceptos, que sea capaz de aplicarlos en su vida cotidiana. A través de las diferentes áreas se pretende sembrar conocimientos para despertar en el educando una mayor participación en la comunidad y a su vez aplicarlos.

0. IDENTIFICACION DEL COLEGIO TIBABUYES UNIV

NOMBRE	COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL
NOMBRE DEL PEI	“CULTIVAMOS CUERPO Y ESPIRIT TALENTO HUMANO PROACTIVO”
ENFASIS	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TURÍS AL AREA DE CIENCIAS NATURALE
SECTOR	OFICIAL
CODIGO DANE	11100145229
CALENDARIO	A
NIVELES	PRE-ESCOLAR, BASICA PRIMARIA.
JORNADA	MAÑANA Y TARDE
UBICACIÓN SEDE A	Cra. 128 A No. 139-13
UBICACIÓN SEDE B	
UBICACIÓN SEDE C	
TELEFONO	6 89 01 57
FAX	6 89 01 57
CORREO ELECTRONICO	cedtibabuyesunive11@redp.edu.c
BARRIO	TIBABUYES UNIVERSAL
LOCALIDAD	SUBA (11)
SITUACION LEGAL	APROBADA LEGALMENTE POR EL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RESOLUCIÓN No. 3862 DE NOVIEMI
LEMA	CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES I

HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1. Visión.

El Colegio Tibabuyes Universal en el año 2.020 será una Institución **líder en prácticas lúdicas, ecológicas y laborales** de confianza que aportan conocimiento aplicado al área de las Ciencias Naturales, desarrollando y aprendiendo y generando procesos de cambio con valor agregado a la educación integral de la comunidad.

1.2. Misión.

Somos una institución educativa que está comprometida en la **formación de personas** bajo los principios de **Investigación, la lúdica y la comunicación humana**, fomentando principios ecológicos y turísticos, desarrollando y mejorando su calidad de vida y la de su entorno.

1.3. Valores Institucionales

- EQUIDAD
- RESPETO.
- JUSTICIA.
- SOLIDARIDAD.
- PARTICIPACIÓN. (favoreciendo la AUTONOMIA, LA RESPONSABILIDAD Y EL TRABAJO)

1.4. Objetivos Institucionales:

- Lograr una cultura organizacional, fundamentada en los procesos de calidad que favorezca el cambio.

- Fomentar la lúdica, la formación humana y la investigación como ejes que permitan el desarrollo Educativa.
- Generar líneas de acción que de manera lúdica, activa, constructiva y productiva, encaminen aprendizajes del Ser, Saber y Actuar.
- Promover el desarrollo de competencias laborales, generales y específicas del área vocacional turística, que permitan a los jóvenes, asumir el valor del trabajo como generador de calidad de vida.

1.5. Cultura Organizacional:

1.5.1. Filosofía Institucional:

El Colegio Tibabuyes Universal, concibe la educación como la formación integral del hombre, haciéndolo capaz de afrontar los retos que le plantea la sociedad. Desde esta concepción trabaja para ofrecer los elementos necesarios para afrontar los retos y alcanzar la excelencia; lo prepara para el cambio dentro de la diversidad cultural de la comunidad, considerando sus características individuales, a través de valores humanos que orientan y favorecen el desarrollo corporal y emocional en todas sus dimensiones (Cognitiva, intelectual, emocional, espiritual, recreativa y social) articulado a través de un proyecto que tendrá su finalización con el cumplimiento total de los requisitos del proyecto de la educación media superior.

1.5.2. Principios Fundamentales:

- Promover el desarrollo del potencial humano, mediante el fomento de valores, para la formación integral de las necesidades, generando alternativas que conlleven al progreso y realización personal.
- Educar para ser competente y competitivo. La competencia profesional y laboral aumenta día a día y el desempeño sea eficaz y eficiente.
- La autodisciplina, la exigencia consigo mismo(a) y la autogestión constituye un pasaporte para la superación personal.
- Orienta el desarrollo de habilidades y potencialidades con el fin de cubrir sus necesidades, y así lograr el bienestar personal y social.

1.5.3. Creencias del Equipo

La organización Tibabuyes Universal desarrolla “calidad educativa a través de la lúdica, la investigación y la innovación”.

Las creencias que tiene su equipo para conformarse como de alto desempeño son:

- Planeación y pensamiento estratégico
- Visión Compartida
- Comunicación Asertiva
- Efectividad y calidad en la gestión
- Actitud positiva frente al cambio
- Aprendizaje continuo
- Ética y valores
- Excelencia en el servicio

1.5.4. Política de Calidad:

El Colegio Tibabuyes Universal define la Calidad como un proceso sistémico y permanente en busca de la excelencia en la comunidad educativa. Soportado en procesos eficientes y con un equipo humano comprometido con la institución.

1.5.5. Premisas:

- Ser coherente con los propósitos de la organización, incluyendo un compromiso para cumplir con la eficacia del sistema de gerencia de calidad.
- Suministrar un marco de trabajo para establecer y revisar los objetivos de calidad.
- Ser comunicada y entendida por la organización, revisada y actualizada.
- Crear una cultura organizacional.
- Evaluar los procesos, no a las personas.
- Atender las quejas como una forma de mejorar las necesidades de la comunidad educativa.
- Generar actitudes de cambio.
- Promover las relaciones armónicas entre los distintos estamentos.
- Satisfacer las expectativas del estudiante y padres de familia

- Mantener la motivación constante de la planta de personal (docente y administrativo).

1.5.6. Objetivos de Calidad:

- Lograr la satisfacción de la comunidad educativa por medio de la excelencia en la prestación de servicios.
- Lograr consolidar un equipo de trabajo fundamentado en la motivación, la plena integración y la colaboración.
- Propender por el mejoramiento continuo de calidad en la atención a la Comunidad educativa.
- Trabajar por una gestión eficiente en el contexto educativo basado en la calidad.
- Establecer directrices que garanticen la gestión de calidad.
- Estimular el desarrollo personal y profesional del recurso humano.

1.5.7 Definición De Metas Estratégicas

1.5.7.1 Área Directiva y Administrativa

Factor clave de éxito	Indicador estratégico	Meta
Aprendizaje organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de todo el personal del colegio. • Apropiación del horizonte institucional. • Optimización de los procesos institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • El colegio en un año alcanzará el perfil de calidad. • El 90% de los docentes habrán apropiado los procesos. • El colegio contará con los recursos debidamente distribuidos.

1.5.7.2 Área Académica.

FACTOR CLAVE DE ÉXITO	INDICADOR ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA VISIONAL A
Líder en prácticas lúdicas, ecológicas y turísticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de las prácticas lúdicas, ecológicas y turísticas en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El colegio será líder en la localidad en la defensa de los recursos ambientales. • El Colegio consolidará un currículo en la línea de área de Ciencias Naturales.
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de diversos modelos de investigación en todos los niveles educativos teniendo como líneas vocacionales la educación lúdica, ambiental y turística. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los docentes y el 80% de los estudiantes tendrán la capacidad de realizar proyectos de investigación en líneas de profundización.
Calidad en el quehacer	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento académico • Apropiación del modelo pedagógico: Escuela-Transformadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • El colegio ocupará el primer lugar en las pruebas censales de competencias.
	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de los programas especiales: Integración de niños y jóvenes con alguna discapacidad física o cognitiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al 2020 los programas especiales estarán en capacidad de brindar servicios educativos.
Competencias laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Efectividad del proyecto de competencias laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Los egresados estarán en capacidad de desempeñarse en el sector turístico. • La comunidad educativa habrá adquirido competencias laborales generales.

1.5.7.3. Área Comunitaria:

Factor clave de éxito	Indicador estratégico	Meta
Formación de personas	<ul style="list-style-type: none"> • Apropriación de capacidades ciudadanas: Identidad nacional; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los demás; sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida y la naturaleza; participación y convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • El colegio en un ambiente de convivencia armónica
Calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de la comunidad en actividades institucionales. • Apropriación por parte de la comunidad educativa de las dimensiones del ser (cognitiva, socio-afectiva-comunicativa y físico-creativa, entre otras) • Proyección Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de la comunidad participará en las actividades institucionales. • Un 80% la comunidad educativa participará en su proyecto de vida. • El 90% de la comunidad educativa liderarán proyectos de vida con énfasis del ser

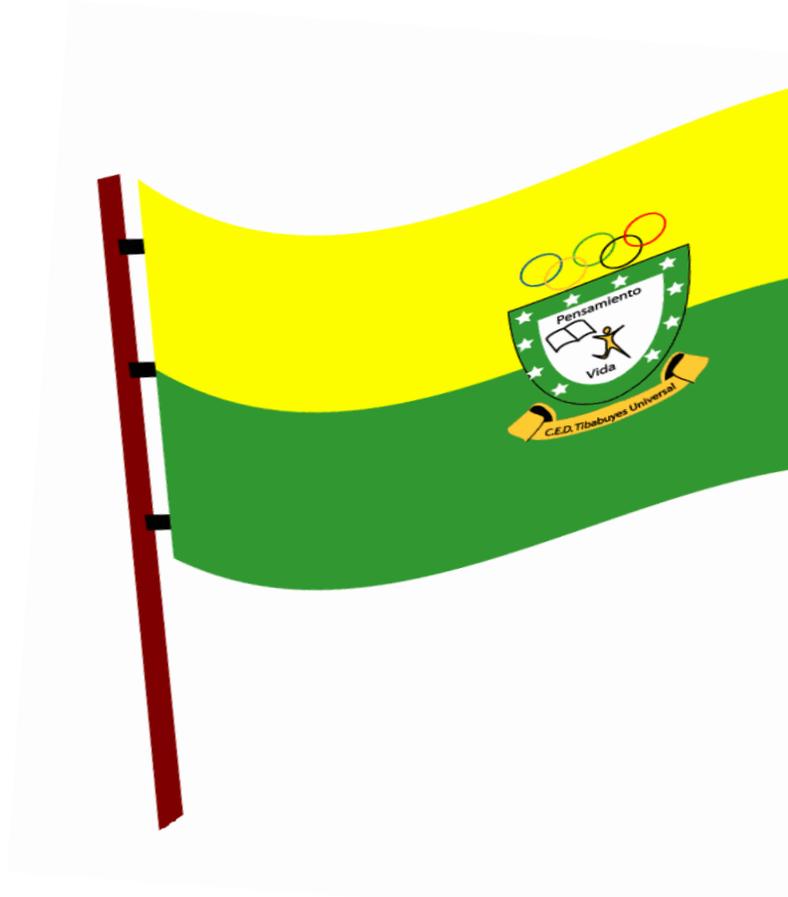
1.6 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

1.6.1 EL LOGO

Simboliza: Los colores del uniforme y el nombre de nuestro PEI. Adoptado mediante Acuerdo del Consejo Directivo del profesor Efrén Gómez.



1.6.2 LA BANDERA



Los colores de la bandera del Colegio simbolizan: El amarillo la riqueza en potencialidades que tiene cada Comunidad Educativa. El verde significa la esperanza en que se constituye cada estudiante para la patria y su Directivo del año 2.002. Autor: Estudiantes del grado 7° del año 2.002

1.6.3 EL ESCUDO



El escudo del Colegio simboliza: Los aros olímpicos que representan los cinco continentes. El libro es símbolo de la cultura y el conocimiento. El cuerpo humano en acción representa la vida. En síntesis, ambos símbolos representan "Mente sana en cuerpo sano". Este escudo fue diseñado por el Consejo Directivo del año 2.002, siendo sus autores un Grupo de estudiantes del grado 8.

1.6.4 HIMNO TIBABUYES UNIVERSAL

(EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN)

1.7 Evolución histórica de la Institución

Tibabuyes Universal nace en 1.987 como respuesta de la Secretaría de Educación Distrital a la solicitud de la comunidad por las necesidades educativas del sector; cubriendo la población escolar de los barrios Puerta del Sol, parcerías y Sabana de Tibabuyes entre otros.

La construcción del colegio se inició en el año 1987 con la oposición de la comunidad del barrio Tibabuyes por la falta de matriculas y la SED nombró varios maestros para esta institución, pero la construcción estaba muy lenta por lo que los docentes al colegio Alberto Lleras Camargo en jornada intermedia o de emergencia

La sede fue inaugurada oficialmente en el año de 1989 estando como alcalde mayor de Bogotá el doctor Carlos Rodríguez Cordero. En la jornada de la mañana la Licenciada Cecilia de Urrego y la jornada de la tarde el Licenciado Hernán García. Inicia labores con 450 estudiantes distribuidos en 10 cursos de básica primarias, 1 directivo docente, 1 administrativo y 1 en cada jornada.

En 1991 se instalaron 3 aulas prefabricadas, elevando a 13 el número de grupos y en 1.995 un aula prefabricada para grado cero. En 1995 se construyo un bloque para grado cero. En la primera planta, 2 aulas, su respectivo patio y salón de profesores, también dotado de salón de sistemas, material didáctico; y en la segunda planta las dos oficinas de dirección, dos profesoras, dos baños y cocina.

A finales de 1996 se inicia la construcción de un nuevo bloque con 6 aulas de las cuales entregan las aulas en 1.998, año en el que también se adecuó espacio para aula de proyecciones, fue pavimentado el patio y se inicia la ampliación a básica secundaria con grado 6°.

En el año 2001 termina la primera promoción de básica secundaria y los estudiantes son trasladados para continuar con la educación media.

En el año 2001, por el proceso de integración determinado bajo la resolución 2111, la Jornada mañana de Vargas se fusiona con la jornada tarde.

A partir del año 2002 y bajo la dirección de la Rectora Licenciada Sonia Forero Carvajal se inicia un proceso de nuevos acuerdos en lo administrativo, pedagógico y disciplinar, visualizando un nuevo norte que brinda un marco de referencia. Orientado por la firma Rincón Aguilar y Cia. S. en C. Consultores y con la participación de los diferentes actores, a través de talleres y grupos de trabajo se inicia con el direccionamiento estratégico y se construye el marco de lineamientos del actual PEI y su énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

A finales del 2002 se hace la fusión con el Centro Educativo Distrital Bilbao, que había sido creado para cubrir las necesidades educativas de la población infantil del barrio de su mismo nombre.

Esta institución inició en las instalaciones de la sede comunal del barrio donde aun se encuentra, operando en jornada mañana.

En el año 1988, se amplió a 12 grupos, 6 en la jornada mañana de preescolar a 2° de básica primaria.

En 1.999, se amplía a 8 grupos por jornada, se organizan las oficinas de dirección y orientación, Integración Escolar de niños con deficiencia Cognitiva y de Aceleración del Aprendizaje, con tres grupos.

A ese momento, Bilbao cuenta con un PEI que busca el desarrollo de Habilidades comunicativas y de pensamiento, asumiendo como ejes: El lenguaje en sus diversas dimensiones y la formación de Valores Humanos. Se fortalece el pedagógico de Aprendizaje para la comprensión.

La fusión Tibabuyes – Bilbao, implica nuevos espacios de reflexión y análisis y el establecimiento de una política unificada con la construcción de un PEI sólido que cumpliera las expectativas de la totalidad de la población de Bilbao tener la opción de la continuidad del proceso educativo hasta Básica Secundaria.

En el año 2003, Tibabuyes Universal se amplía a Educación Media y cuenta entonces con dos sedes operando en 57 grupos de de 0 a 10 y una planta de personal de 67 docentes y 5 administrativos.

Continúa con el proceso de mejoramiento de la Calidad de la Educación y como una forma de Evaluación se otorga el Galardón a la Excelencia, tomando su informe de retroalimentación como base para mejorar el proceso. Se inicia el proyecto Líderes Siglo XXI, enriqueciendo los conceptos de calidad y desarrollando la etapa de sensibilización. Durante el año 2005, continua con el desarrollo de la Planeación Estratégica y en Diciembre gradúa sus estudiantes.

En el año 2005 y por Emergencia Educativa, la Secretaría de Educación crea la sede Inurbe, ampliando la planta de personal a 140 docentes y 8 administrativos. Esta situación exige el desarrollo de planes para inducción y sensibilización para docentes, estudiantes y padres de familia, generando espacios de pertenencia y solidaridad, para asumir los procesos y hacer frente a las precarias condiciones de la planta física ubicada temporalmente mientras se desarrolla la construcción. En Noviembre de este mismo 2005 y dentro del programa Bogotá Sin Hambre de la Alcaldía Distrital Escolar, brindando alimento caliente al iniciar la jornada a 1350 estudiantes de cada jornada. Iniciado el año 2006, y hasta el mes de Julio de 2007, la Institución cuenta con 3 sedes así:
Sede A -Tibabuyes Universal- ubicada en la carrera 124 N° 139 – 13.
Sede B -Bilbao- en la calle 143 B N° 147^a – 12
Sede C –Inurbe- en la transversal 139 N° 143 F – 69 (Actualmente, Colegio Delia Zapata) obligando a la reinducción y sensibilización, debido a constantes cambios en su planta de personal., ya que las necesidades no están cubiertas por docentes y administrativos provisionales que paulatinamente han sido reemplazados por los nuevos concurso.

A finales del año 2006 el Colegio ocupa en arriendo las instalaciones del Colegio Celestin Freinet y a finales de tarde- mientras se construye una planta física para la Sede C (Inurbe) y se inicia un plan de reforzamiento de la sede A, se inaugura el edificio de la Sede C, iniciándose como un nuevo Colegio independiente con el nombre de Colegio Inurbe, anexa la Sede B de Bilbao quedando los profesores y estudiantes de la Sede A, en el Colegio Celestin Freinet 2.008.

En Septiembre de 2007 ingresa como nuevo rector del Colegio Tibabuyes Universal el Licenciado Sergio Moreno, para recibir y dotar la nueva planta física. Teniendo en cuenta que el Plan de reforzamiento de la sede A es cambiado por la construcción de una nueva planta física, los ingenieros conceptuaron que no valía la pena reforzar las endeble estructuras locativas, que por la gran demora, no se había previsto la construcción de una zona administrativa que tuviera sala de profesores, lo que obligó a entregar el colegio hasta el 20 de Agosto del año 2008.

La nueva planta física del Colegio Tibabuyes Universal es inaugurada en el mes de Noviembre de 2008. El secretario de educación el profesor Abel Rodríguez Céspedes, rector del Colegio el licenciado Sergio Moreno, el Colegio los licenciados William Barraza Burgos, Cecilia Beltrán Chitiva y Halma Luengas. La nueva planta física

ludoteca para preescolar; una biblioteca con sus muebles, un laboratorio de Biología, un laboratorio de Física, un Salón Múltiple, una sala de audiovisuales y 18 aulas cada una con puntos de internet. Además, cuenta con una oficina para secretaría, oficina de rectoría, tienda escolar, un cuarto de bombas con su respectiva motobomba, un cuarto para profesores y administrativos.

Desde el año 2.010 fue nombrado como rector de la Institución el Lic. Orlando Brijaldo Vargas, a quien se le han asignado recursos didácticos al Colegio.

1.8 PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

- Alegre en el vivir la vida.
- Inquieto en el conocimiento.
- Que afronte sus acciones, con seguridad y autonomía.
- Consciente de su formación y desarrollo.
- Que sea constante en la búsqueda de su futuro.
- Persistente cuando los tropiezos se hagan más frecuentes.
- Inconforme con la mediocridad y la vagancia.
- Sincero para comunicar sus pensamientos.
- Patriota, para siempre amar lo nuestro.
- Comprometido con el crecimiento de su ser.
- Que se ría de la vida, de las cosas buenas y de si mismo.
- Comprometido con su propia historia.
- Dedicado a la lectura.
- Que supere las dificultades.
- Sea buen compañero.
- Aporte grandes ideas.

1.9 PERFIL DE LOS PROFESORES

- Que se den cuenta que todos somos distintos, pero cada uno tiene algo bueno.
- Chéveres, que crean que sí soy capaz de aprender

- Que no sean monótonos, que inventen juegos, experimentos, paseos....
- Que no me griten.
- Me gusta cuando exhiben mis trabajos sin compararme con los demás.
- ¡Súper que exijan, pero que también cumplan enseñándonos con su responsabilidad!
- Que si me equivoco no me hagan sentir mal con los otros.
- Para mi es clave que nos pongan a leer y a investigar fuera de la clase.
- Que entiendan que soy joven.
- Que se rían, que corrijan los errores con buen humor.
- Que no sean ogros, que sean buena gente.
- Que se “encarreten” con los temas, así yo también me “encarreto”.
- ¡Que nota! que yo pueda decir lo que pienso, aunque no sea lo máximo.
- Que se sienta feliz de enseñarme.
- Que acepte sus errores!
- Rico que tenga tiempo para mi cuando tengo problemas.
- Que se sienta orgulloso de mí y tenga fe en que voy a triunfar
- Que le cuente a mis padres como voy, para que ellos también puedan ayudarme.

(Carta de los estudiantes a sus profesores sintetizado por el Ministerio de Educación Nacional)

1.10 PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO: LIDERES

El liderazgo produce el cambio, fija un direccionamiento estratégico, moviliza personas (Comunicación y motivación) hace seguimiento, permite crear, reconoce y premia y no impone.

- Fomenten una cultura de cambio y desarrollo permanente.
- Tengan visión positiva del futuro.
- Comprometidos con sus colaboradores.
- Sean visibles y enseñen con el ejemplo.
- Sean capacitadores y den apoyo y asistencia a sus colaboradores.
- Formen líderes e impulsen el desarrollo de sus colaboradores.
- Busquen reforzar valores para mejorar la cultura corporativa.

- Creen las condiciones para que las personas se desarrollen.
- Propicien y favorezcan la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Mantengan y mejoren el ambiente interno de la Institución.
- Generen entusiasmo y sientan pasión por lo que hacen
- Fomenten la innovación y la creatividad
- Resuelvan los conflictos que se puedan presentar.
- Se conozcan a si mismos y tengan autocontrol.
- Se auto valoren y se sientan seguros de si mismos.

1.11 PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

Padres de familia que apoyen a sus hijos en el desarrollo de la personalidad de los Hijos; suplir sus necesidades; comprensión; Que apoyen las iniciativas institucionales y la de sus hijos para alcanzar la misión y visión de la Institución. Atiendan los llamados de la Institución para el bien de los hijos.

CARTA A MIS PADRES

- No me des todo lo que pido. A veces solo pido para ver hasta cuanto puedo coger.
- No me grites. Te respeto menos cuando lo haces y me enseñas a gritar a mí también.
- No me des siempre órdenes. Si en vez de órdenes, a veces me pidieras las cosas, yo lo haría.
- Cumple las promesas, buenas o malas, si me prometes un premio dámelo; pero también si me dices la verdad.
- No me compares con nadie; especialmente con mi hermano o hermana, todos somos distintos. No quiero que alguien va a sufrir; y si me haces sentirme peor que los demás seré yo quien sufra.
- No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer. Decídete. Mantén esa decisión.
- Déjame valerme por mi mismo, porque siempre no tendré la fortuna de tenerlos. Si tú haces todo por mí, yo no puedo.
- No digas mentiras delante de mí, ni me pidas que las digas por ti, aunque sea para sacarte de un apuro.
- Cuando estés equivocado en algo, admítelo y crecerá la opinión que yo tengo de ti y así mismo yo también.

- Trátame con la misma amabilidad con que tratas a tus amigos. Porque seamos familia no quiero que tengas miedo de contarme mis dificultades, éxitos y demás que se confían a los amigos que me den respuestas equivocadas
- Yo aprenderé siempre lo que tú hagas, aunque no lo diga. Pero nunca haré lo que tú digas y no me arrepiento de nada
- Cuando te cuente un problema mío no me digas “no tengo tiempo para bobadas” o “eso no te va a servir”, ayúdame, pues tú representas mucho para mi y por eso recurro a ti.
- Enséñame a amar y a conocer a Dios. Recuerda que por Dios existimos y poseemos lo que nos da vida de Uds. y la mía ,la naturaleza, la salud, el trabajo; por eso hay que regalarnos unos minutos al día.
- Quiéreme, dímelo por favor. Necesito que lo digas y me lo repitas siempre, a mi me gusta oírlo porque el amor hay que alimentarlo todos los días y no dejarlo morir. Y Uds. queridos padres águilas también quieren. Cuando veo a mi papá que le da un beso a mamá y viceversa soy feliz.
- Queridos papá y mamá los quiero mucho... TU HIJO (A),

Firma _____

1.12 OBJETIVO GENERAL DEL PEI

Proveer un sistema integral de planificación que oriente y de sentido al mejoramiento de la calidad y la internacionalización de la educación.

1.13 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PEI

-Definir los referentes conceptuales y prácticos que descubran la identidad y el quehacer de la institución en el cumplimiento de su misión.

- Analizar elementos de los contextos global, nacional, Institucional dentro de los cuales se enmarca la institución educativa Universal como establecimiento del Estado colombiano en las áreas propias de la educación Preescolar y Media Educativa.

- Apoyar la renovación y reorganización dentro de un ambiente concertado con base en la autoexigencia y de la participación de la comunidad educativa.

- Señalar objetivos y metas de mediano y largo plazo que sirvan de marco general a los planes institucionales locales, regionales y nacionales en materia educativa.
- Favorecer la implantación de los marcos legales – de manera especial la ley 115 de 1994 y el decreto 1873 de 1994 – y la planeación educativa estatales de manera dinámica, articulada y coherente.
- Definir el conjunto de criterios de evaluación, estrategias metodológicas, recursos y procesos de enseñanza establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, que conforman el currículo, de manera integral de los estudiantes a través de tres ejes o dimensiones fundamentales adoptadas por la Institución Educativa que sean transversales en los planes de estudios, adecuados y pertinentes al contexto.
- Proporcionar estrategias y ejecutar planes que favorezcan la dirección integral de los diferentes niveles de enseñanza ordenado, moderno y efectivo de éstos y de la construcción de obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de la prestación del servicio.

Presentar lineamientos generales para la estructura y marco de una gestión estatal transparente y de alta calidad en la educación de una alta calidad.

1.14 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos a mediano y largo plazo complementan la misión y la visión institucional. Son los siguientes:

- a. Contribuir a la construcción de una sociedad más justa por medio de la educación integral de calidad y de carácter formal.
- b. Promover la comunicación asertiva, transparente y eficiente entre cada una de las instancias de la institución.
- c. Desarrollar programas de investigación que contribuyan al desarrollo de actitudes investigativas en los estudiantes.
- d. Ofrecer el servicio de educación básica primaria, básica secundaria y media acorde con los principios y leyes de la república.
- e. Brindar formación integral de excelencia que le permita al educando desarrollarse como ser humano integral.

- f. Propiciar en los estudiantes la vivencia de los valores éticos que les permitan desarrollar sus talentos.
- g. Promover un sistema integral de gestión de la calidad en las instancias Directiva, administrativa y docente.
- h. Garantizar en los docentes y estudiantes los hábitos y habilidades dirigidos al incremento de la Investigación, la práctica de los valores humanos y la lúdica.
- i. Promover el desarrollo del pensamiento autónomo y creativo de los educandos y su capacidad de resolución de problemas.
- j. Crear ambientes de estudio y trabajo regidos por el respeto a las diferencias y conductas de los estudiantes.
- k. Ampliar y mejorar los recursos didácticos a través de las mejores estrategias económicas, tecnológicas y de la Educación.
- l. Apoyar a los docentes para que reciban formación actualizada y permanente que responde a las tendencias globales de la educación.

1. 16 PRECISIONES CONCEPTUALES INSTITUCIONALES

En la construcción y reformulación del PEI es indispensable que los actores de la Comunidad Educativa orientan esta construcción.

- EXCELENCIA: Es la capacidad de hacer todas las acciones con el mismo grado de perfección.
- CALIDAD: Es la disposición para ser sobresalientes en alto grado, en las diferentes actividades.
- EQUIDAD: Es la disposición de ánimo que moviliza el Colegio a “dar a cada quien lo que se merece” de acuerdo a lo que se opera.
- IDONEIDAD: Es la capacidad que tiene el Colegio Tibabuyes Universal para cumplir a cabalidad con los compromisos que desprenden de la misión, principios y objetivos institucionales.
- RESPONSABILIDAD: Es la disposición del Colegio para reconocer y afrontar las consecuencias de sus acciones.
- COHERENCIA: Es el grado de correspondencia entre las premisas del PEI y la realidad.
- TRANSPARENCIA: Es la capacidad del Colegio para explicitar sin subterfugio alguno, sus acciones y resultados de ellas.

- **PERTINENCIA:** Es la capacidad del Colegio para responder a necesidades del medio en forma
- **EFICACIA:** Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos
- **EFICIENCIA:** Es la medida de cuan adecuada es la utilización de los medios que dispone el Colegio
- **CALIDAD DE LA EDUCACION:** Es la que garantiza los aprendizajes básicos, proporciona referencias y prepara para la vida laboral a los estudiantes que le plantea la sociedad en el siglo XXI.
- **MEJORAMIENTO CONTINUO:** Es el proceso que permite determinar metas, establecer estrategias, asignar recursos a personas, ejecuta las tareas, mide los resultados y actúa correctivamente. Mantiene y mejora.
- **META:** Es una norma cuantitativa, medible, realista y estimulante.
- **ESTRATEGIA:** Describe cómo lograr algo. Complementa la misión y la visión.
- **ORGANIZACIÓN:** Es un espacio vital que le debe posibilitar al hombre su desarrollo.
- **PROCESO:** Es un modelo, un mapa, una serie de pasos o acciones que producen un resultado
- **COMPETENCIA:** Es un conocimiento que se expresa en un saber-hacer algo. Se expresan cuando se plantean exigencias específicas
- **COMPETENCIAS BASICAS:** Son los conocimientos de tipo universal que incluyen saberes, habilidades y actitudes en marcos comunes básicos relacionados con el pensamiento matemático, Lenguaje, Ciencias y la Historia
- **ESTANDARES:** Son criterios relacionados con estándares de competencias para que todos los estudiantes en el sitio donde viven, su estrato socio-económico, raza, religión etc. accedan a una educación de calidad que cumpla estándares por contenidos y procedimientos
- **EVALUACION:** Actividad del aprendizaje que a partir de criterios y medios técnicos por parte del docente permite el desarrollo de esa acción y proporcionar información para mejorar la calidad de la educación

- **GESTION:** Capacidad que tiene la Institución educativa para alcanzar los objetivos propuestos.
- **CURRICULUM:** (Art. 76 Ley 115) Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, métodos de enseñanza, que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad nacional, regional y local, incluyendo tanto aspectos teóricos como prácticos para poner en práctica las políticas educativas.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 EL ENTORNO MUNDIAL

EL MUNDO ACTUAL

Nuestro P.E.I. está enmarcado en una realidad mundial, nacional y local. En una palabra, realidad que exige en todos los niveles una Educación de calidad.

Este nuevo orden social conformado en el mundo por diversas culturas, tales como la occidental, la ortodoxa, budista, africana y asiática, está exigiendo el reconocimiento de nuevos valores que se integran.

- Participación
- Trabajo en Equipo
- Autonomía
- Calidad
- Servicio al cliente
- Globalización
- Polifuncionalidad
- Rentabilidad
- Educación permanente
- Competitividad

Este nuevo orden social a nivel mundial clama a las escuelas del siglo XXI que adopten una **EDUCACIÓN** basada en los principios de la excelencia.

Estos principios de la excelencia principalmente son:

- Rinde cuentas responsablemente a la sociedad civil
- Rompe con el estatus-quo
- Presenta una organización flexible y horizontal
- Desarrolla el “Empowerment”. Esto es, a cada persona hay que darle el conocimiento, cada persona debe salirse del “ver para creer” por el principio del “creer para ver”
- Debe salirse de las excesivas normas. Lo único normativo en la escuela es el Manual de Convenciones
- Los directivos y docentes adoptan las posiciones de dirección, interactúan con los alumnos, pe-

* FACTORES CIENTIFICOS-TECNOLÓGICOS

Los avances científicos de la electrónica, la física, la genética, la química, entre otras, están penetrando en los centros escolares. Así mismo las nuevas tecnologías derivadas de los avances científicos como la ingeniería genética y la biogenética.

Estos avances del conocimiento en el mundo retan a la escuela y a los docentes para que se innoven a nivel nacional e internacional, para establecer un medio de comunicación y transferencia que permita nuevas concepciones y prácticas de la ciencia y la tecnología.

* FACTOR POLITICO

En el mundo actual cobran fuerza las tendencias neoliberales que propugnan por una reducción del gasto público, un renacimiento del individuo (de la iniciativa privada), con criterios de eficiencia, eficacia y competitividad industrial, pero sobre todo en la calidad de vida de los ciudadanos.

El mundo de hoy se ha flexibilizado para incentivar la creatividad que es un reto para la educación. Por lo tanto se hace un llamado a la escuela para que sea un ámbito de *participación, respeto por los derechos humanos, criterios de superación y de competitividad, preparación para la convivencia pacífica y solidaria.*

* FACTOR ECONÓMICO

El neoliberalismo busca a nivel económico la **reducción del gasto público** (a través de recortes en gastos suntuarios, manejo controlado de costos y salarios); **mejoramiento de la infraestructura** (a través de la construcción de redes viales, aeropuertos), inversión social (descentralización de los servicios públicos).

(intercambio de tecnologías), control sobre la inflación (reducción de la base monetaria, austeridad, libertad financiera (tasa de interés flexible, bajos encajes legales, manejo adecuado de las bonas Educativa que pretende responsabilizar a la familia, a la sociedad y por ultimo el estado, en la garantía

2.2 ENTORNO NACIONAL

En realidad existen amenazas de violencia política e inseguridad ciudadana, existe una inequitativa o tasa elevada de pobreza; y existe delincuencia común e intolerancia ciudadanas.

Todo lo cual se ha agravado por la presencia del narcotráfico; el clientelismo en la actividad política, crisis de representación de los partidos políticos, la proliferación de actividades económicas de tipo es tecnológico y técnico del aparato productivo nacional.

Además, el país presenta fortalezas nacionales, cuales son:

- Se han manifestado nuevas capas y grupos sociales
- Ha aumentado la esperanza de vida al nacer
- Los servicios sociales básicos se han expandido
- La economía ha crecido y se ha diversificado
- Ha mejorado el ingreso per cápita
- Ha mejorado la calidad de vida de un importante número de colombianos, especialmente en las
- Se han conformado nuevos movimientos sociales y expresado nuevos actores que han enrique
- El país cuenta con recursos humanos, económicos y sociales, culturales y naturales para afianz y equitativa.
- El preámbulo de la Constitución de 1991, resume las aspiraciones del pueblo:

“Convertir a Colombia en un Estado social de derecho, organizado en forma de república Unitar entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto a la dignidad h personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

Es por todo esto, que Colombia anhela ser pacífica, una sociedad con bienestar social, moderna y puede verse en el presente de su educación. El 88% de los colombianos prefiere dar a sus hijos negocios o herencias. Es así como ellos dicen (En un estudio de Planeación Prospectiva de comienzo

En primer lugar, **un país en que se pueda nacer y vivir en paz** a través de las siguientes acciones: e y la democracia, teniendo como prioridad el respeto a los derechos fundamentales y el ejercicio de la

En segundo lugar, **quieren un país en el que se pueda trabajar y progresar económicamente.** Pa los factores de favorabilidad para los grupos poblacionales más vulnerables y excluidos. Igualm capacidad de gestión, gusto para asumir responsabilidades y deseo de realizar proyectos productivos Desde los primeros años debe permitirse a los niños familiarizarse con la tecnología, aplicando prác equipo.

En tercer lugar, **quieren un país al cual se pueda pertenecer con orgullo y dignidad.** Para conocimiento profundo de los recursos naturales y humanos del país, sus potencialidades, éxitos, p sus valores culturales y sus instituciones.

Se debe promover en los medios de comunicación mas publicidad por la Colombia generosa, pa aquella corrupta y violenta de unos pocos con la que nos hemos ido identificando. Promover desde confianza y el deseo de progreso individual y colectivo.

En cuarto lugar, **quieren un país abierto al mundo** desarrollando la capacidad de intercambio cultura al aprendizaje de otras lenguas, el uso de tecnologías de comunicación y el estudio sistemático c pueblos.

En quinto lugar, **quieren una educación de calidad en condiciones de igualdad para todos lo** preparar y educar a los agentes educativos, prestar muchísima atención a las escuelas en su c evaluación de resultados.

Finalmente, y sin que el orden de ideas en esta parte del entorno del país, sea la primera mas import que se pueda amar a través de las siguientes acciones: promover el gusto por la vida y el placer d rechazando toda forma de discriminación y maltrato y promoviendo la idea que sin **EQUIDAD SOCIAL**

2.3 EL ENTORNO LOCAL: LOCALIDAD DE SUBA

El Colegio Tibabuyes Universal, se encuentra ubicado en la UPZ 71 de la localidad 11 (Suba), del Dis

La UPZ 71 llamada Tibabuyes, está conformada por 31 barrios, tipificada como: residencial de urbanización consolidada con uso residencial predominantemente de estrato 1 y 2 que presentan deficiencias en espacio público-, con una densidad poblacional de 291,43 que equivale al 15,7 % del total de la población, con una natalidad promedio del 20,3%; superior a la de Bogotá.

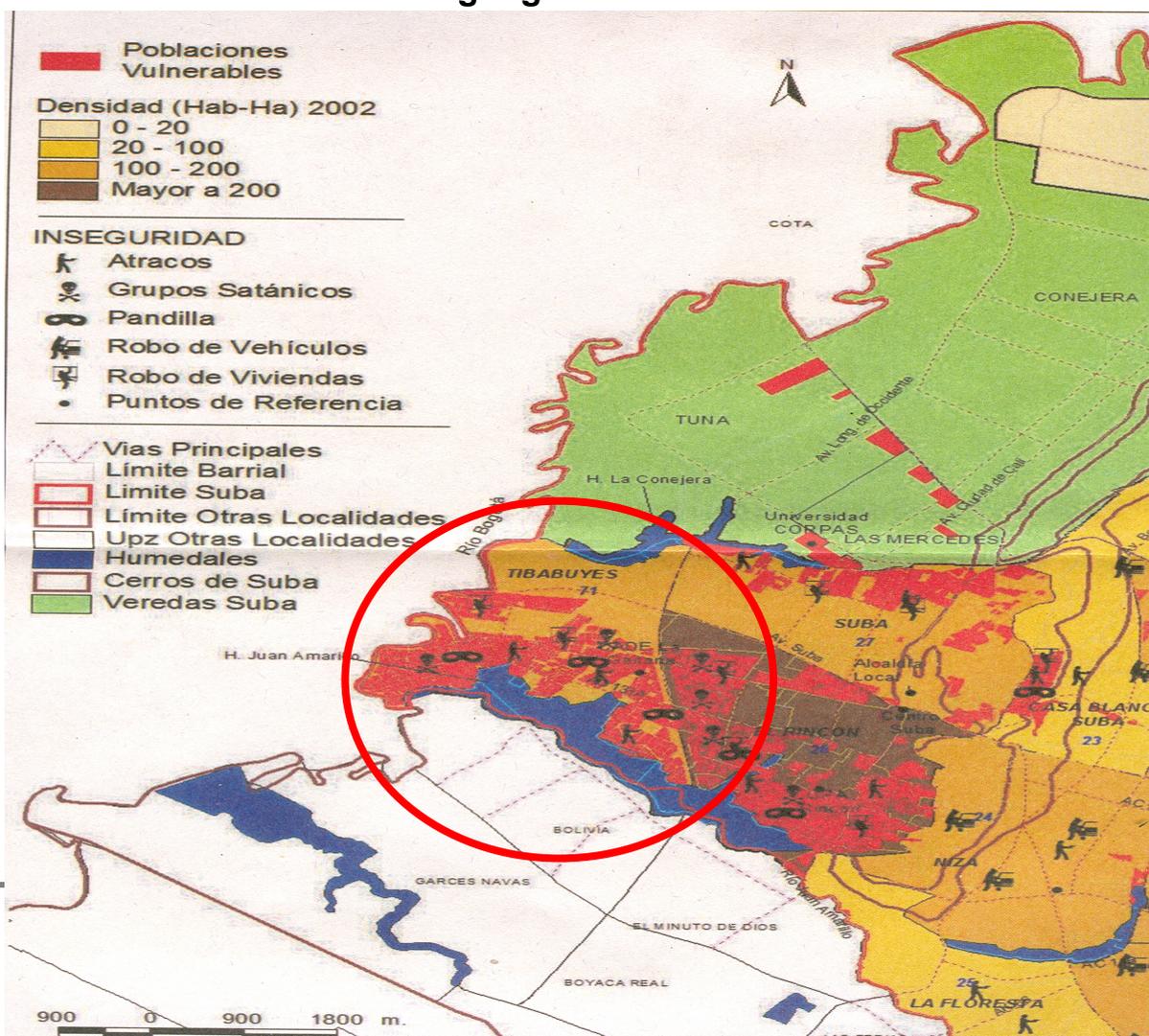
Las actividades laborales que predominan son la mecánica, la construcción, y la operatividad en cultivos. De la población económicamente activa, el 56% es asalariado, así mismo de la población en edad de trabajar. El 83% de las personas están afiliadas a un sistema de seguridad social, en tanto que el 17% se encuentran sin afiliación. El 37% de los hogares viven en arriendo, con presencia de inquilinato y hacinamiento. La mayoría de las personas con discapacidad son mujeres. El índice de discapacidad es del 1%. De estos el 19% corresponde a retraso mental y el 12% a discapacidades físicas superiores y el 13% a parálisis o ausencia de miembros inferiores.

En esta zona se concentran el mayor número de casos de desnutrición, muertes evitables – muertes por insuficiencia respiratoria aguda y estado de deshidratación aguda.

Estas condiciones generan el debilitamiento del tejido del tejido social reflejado en los casos de violencia y consumo de sustancias psicoactivas. El embarazo en adolescentes es frecuente y percibido como un problema de salud pública. Esta zona concentra las muertes violentas de la localidad y la comunidad denuncia muertes de menores de edad. Por la población, existe un gran problema de inseguridad caracterizado por la presencia de pandillas, que se manifiesta como un problema sentido de la comunidad la presencia de perros callejeros o de perros que vagan por la calle y causan contaminación de la vía pública con excrementos, mordeduras y ataques a la población. Es notable el deterioro de la calidad del aire, excediendo la norma en un 62%.

Es la UPZ con mayor riesgo de inundaciones de la localidad debido a la invasión de áreas de ronda hídrica. (Plan de desarrollo Local Suba 2005 – 2008)

Ubicación geográfica de la UPZ 71 en la localidad de...





2.4 AREAS ESTRATEGICAS CRÍTICAS.

Estas áreas representan las grandes categorías hacia las que debe enfocarse la atención de toda la institución en el futuro previsible.

De acuerdo con la visión, la misión y los objetivos institucionales las siguientes son las áreas estratégicas:

- Calidad de la educación
- Articulación del Plan de Estudios
- Administración gerencial exitosa.
- Formación permanente de docentes
- Bienestar social

2.5 PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

Los factores principales que se espera influyan en el cumplimiento de la visión y la misión se relacionan con el entorno (PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS)

FACTOR	FACTORES	OPORTUNIDADES			AMENAZAS			IMPACTO	
		ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO
ECONOMICO	SOCIEDAD DE LA COMPETITIVIDAD	X						X	
TECNICO	SOCIEDAD DE LA INFORMACION	X						X	
ECONOMICO	NIVEL DE INGRESOS					X			X

POLITICO-SOCIAL ECONOMICO	GLOBALIZACION		X						X
SOCIAL	METROPOLIZACION		X			X		X	
POLITICO	POLITICAS EDUCATIVAS	X							X
SOCIAL	SITUACION DE GUERRA DEL PAIS-RURAL				X			X	
ECONOMICO	NIVEL DE DESEMPLEO				X				X
SOCIAL	INSEGURIDAD CIUDADANA					X			X
GEOGRAFICO	SISTEMA DE TRANSPORTE						X		X
TÉCNICO	AVANCE CIENCIA Y TECNOLOGIA	X						X	

2.6 PERFIL COMPETITIVO INTERNO.

CAPACIDAD	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO	
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO
MERCADO:								
Calidad de los servicios prestados.					X		X	
Investigación de necesidades.				X			X	
Imagen Institucional.	X						X	
Promoción de servicios						X		X
Integración con el entorno				X				X
Presencia colegio en el sector					X			X

GESTION: Principios y propósitos	X							X
Estrategias y políticas	X						X	
Estructura orgánica					X			X
Plan de desarrollo formulado					X		X	
Manual de Funciones/Manual de Convivencia	X							X
Clima organizacional					x		x	
Sistemas de información						X	X	
ACADEMICO: Calidad Docente			x				X	
Administración del Currículo						X	X	
Metodología de docentes				X			X	
Recurso Didácticos			X				X	
Calidad académica			X					X
Fomento investigativo					X			X
Publicaciones				X				X
Programas de extensión					X			X
Administración de planta física			x				X	
Administración Financiera			x				X	
Información Contable			x				X	
Auditoría y control		X					X	

Fuente: Semana de Desarrollo Institucional 2.011

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

(PEI)

ESCENARIO PEDAGÓGICO

COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL
2.014- 2.020

Fecha de elaboración:

Bogotá, D.C Septiembre 3 de 2.013

3. ESCENARIO PEDAGOGICO.

El componente pedagógico está compuesto por las estrategias pedagógicas, acciones pedagógicas educativas, las metodologías y recursos y la evaluación del rendimiento escolar, Sin embargo, todo esto en un paradigma, en un enfoque y en modelo, basados ellos en distintas teorías educativas. Por lo anterior nos detendremos en la tendencia que aspiramos cultivar y practicar.

3.1 PARADIGMA PEDAGOGICO.

El PEI del COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL subyace en la teoría de los paradigmas cognitivos y los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación de Colombia.

El paradigma ecológico-contextual estudia las situaciones de clase y los modos como responden a ellas, así como las relaciones entre el comportamiento y el entorno. Frente al análisis individual prima el estudio del contexto, se subraya la interacción entre individuo y ambiente y se potencia la investigación del contexto natural, la conducta y se preocupa sobre todo de las interrelaciones persona-grupo, grupo-persona y grupo-medio. El contexto es una de sus principales manifestaciones.

En ese sentido el contexto, como conducta vivenciada y significativa para el sujeto debe estar incluido en el análisis significativo,

El proceso de enseñanza-aprendizaje no solo es situacional, sino también personal y psicosocial. El contexto es importante para este paradigma (Vigotsky).

El paradigma ecológico se preocupa de:

- Atender a la interacción entre personas y su entorno profundizando en la reciprocidad de sus acciones.
- Asumir el proceso enseñanza-aprendizaje como un proceso interactivo continuo.
- Analizar el contexto del aula como influido por otros contextos y en permanente interdependencia.
- Tratar procesos no observables como pensamientos, actitudes y creencias o percepciones de los sujetos.

El paradigma ecológico se centra en el ecosistema del estudiante, la clase, el profesor, la escuela, la familia y la comunidad.

La forma de investigación subyacente en este modelo es cualitativa y etnográfica. Etnográfica significa que se estudia a un individuo o grupo de individuos. Se interesa por lo que hace la gente, como se comporta, como interactúa con otros, sus perspectivas, motivaciones y todo ello lo realiza dentro del grupo y dentro de las perspectivas de los demás. El modelo de observación participativa. El modelo de profesor es el técnico-crítico. Y el currículo es abierto y flexible.

El profesor ante todo es gestor del aula que potencia interacciones y genera un clima de confianza centrado en la vida y en el contexto.

La evaluación que defiende este paradigma es cualitativa y formativa; las técnicas a desarrollar se centran en el proceso de enseñanza-aprendizaje más que en los resultados. En este punto nos identificamos más con el paradigma de evaluación más en los procesos y también en los resultados con el fin de medir y hacer mejoramiento continuo.

Las técnicas más representativas que utiliza el paradigma ecológico para evaluar son la observación directa, las escalas de observación y registros de observación y la entrevista. A nuestro juicio dichas técnicas son más propias de las Ciencias Sociales y humanas más no para las Ciencias exactas.

Es necesario que complementemos el paradigma ecológico con el cognitivo por las siguientes razones:

- El paradigma cognitivo se centra en los procesos de pensamiento del profesor (Cómo enseña) y del alumno (Cómo aprende). Mientras que el paradigma ecológico se preocupa del entorno y la interacción, ambos pueden y deben ser complementarios.
- El paradigma cognitivo es más individualista (Centrado en los procesos del individuo): mientras que el ecológico es más social (Centrado en el grupo); por ello debemos buscar la complementariedad entre ambos.
- Por medio del paradigma cognitivo podemos dar significación y sentido a los conceptos abstractos, mediante esquemas, redes conceptuales, diagramas de árbol, cuadros sinópticos etc. p.

paradigma ecológico podemos estructurar significativamente la experiencia y facilitar el aprendizaje, por lo tanto, debemos y podemos complementar ambas visiones.

- La investigación en el paradigma cognitivo es de tipo mediacional y de tipo científica en las áreas de Biología, Química, Física y Matemática. Mientras que en el paradigma ecológico, ya descrita

3.2 ENFOQUE PEDAGOGICO

El enfoque del COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL está orientado a brindar una formación integral *Interestructural* que caracteriza a las didácticas Contemporáneas. Más concretamente, es un enfoque que busca superar las estructuras mentales.

Queremos superar la pedagogía *heteroestructural* o pedagogía tradicional cuyo método es verbalista y cuyo temario y cuya obsesión son los contenidos. En esta tendencia el maestro posee los conocimientos y

También queremos superar las pedagogías activistas o *autoestructurantes* porque en estas no hay sanciones ni medida del aprendizaje; No hay seguimiento del aprendizaje y está basado en las metodologías que imponen el currículum.

Históricamente, Piaget y Vigotsky tendieron un elemento intermediador entre estas dos tendencias por la evolución de las estructuras mentales del niño hasta convertirse en adolescentes trabajando en un enfoque individualista y antiautoritario y defiende el desarrollo de las estructuras mentales. En cambio Vigotsky forma la capacidad de Aprender trabajando en un ambiente tradicional renovado por el socialismo proveniente de otros seres humanos.

Es a partir de esta tendencia que aparecen las Pedagogías Interestructurales o contemporáneas que buscan imponer o liberar el currículo.

Daremos un vistazo a los distintos representantes de algunas tendencias que pueden considerarse por nuestro colegio.

Empezaremos con Decroly (1871 – 1932), quién comenta “es evidente que en el niño el único trabajo en forma de pensar es aquel que se realiza en un estrecho contacto con lo real” y “lo verdadero”.

Retomando la corriente de Vigotsky (1896 – 1934) el constructivismo concibe al conocimiento como “el individuo elabora a través de un proceso de aprendizaje”.

Los individuos “van construyendo” de acuerdo a su realidad y al mundo que los rodea dando sentido a sus acciones. El niño es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, pero para que este aprendizaje sea significativo con otros niños y adultos que les permita conocer nuevos aspectos del objeto del conocimiento así como los miembros del grupo de tal modo que resulten productivos.

La concepción constructivista del aprendizaje no asigna al maestro el rol de mero trasmisor de conocimiento. El profesor deja de ser la fuente exclusiva de información y reconoce a los niños como interlocutores que deben avanzar y estén interesados en su propio avance. La psicología genética sostiene que las estructuras del sujeto no se construyen sino que este las construye a través de su acción sobre los objetos y de la coordinación de su actividad con la vista de los demás.

Nosotros acogemos en muy buena medida el *constructivismo humano* de J.D. Novack, de quien cita: “La creación de un nuevo conocimiento es, por lo que respecta al creador, una forma de aprendizaje que implica el reconocimiento de nuevas regularidades en los hechos u objetos, invención de nuevos o extensión de las existentes, nuevas relaciones (proposiciones) entre conceptos y, en los saltos más creativos, una gran reestructuración que incluyan relaciones de orden superior. Estos procesos pueden ser vistos como parte del proceso del aprendizaje de nuevos conceptos, la diferenciación progresiva de los conceptos existentes, el aprendizaje de relaciones integradora significativa entre las tramas conceptuales, la persona creativa es miembro de una comunidad de significados conceptuales, pero donde cada uno posee su propia jerarquía conceptual idiosincrásica”.

Esto no es un proceso espontáneo, el niño elabora hipótesis y realiza construcciones originales que son necesarias en el proceso de construcción del conocimiento.

Si al alumno se le dan o se le imparten interrogantes significativos donde se observa el interés por los contenidos escolares.

El constructivismo tiene sus raíces epistemológicas en la importancia del significado, construido por la búsqueda de sentidos y la construcción de significados, a partir de los cuales el individuo se inicia en

Bajo esta perspectiva de la enseñanza, el constructivismo en lo pedagógico se consolida en los siguientes términos: “La experiencia educativa es una reconstrucción constante de aquello que el niño hace y que es esencialmente activo y creativo”. (John Dewey)

“La educación consiste en hacer creadores, inventores, innovadores, no conformistas “El desarrollo de las estructuras mentales formales” (Jean Piaget).

“Una educación y un aprendizaje en una concepción constructivista”. (Vigostky)

En 1993 Jesús Palacios, presentó las tendencias que se agrupan alrededor de destacados pensadores de la pedagogía denominada Pedagogía tradicional, donde los métodos coactivos son la base de la enseñanza. De este modelo se caracteriza al educando como un ser pasivo que por imitación y reiteración reproduce saberes, caracteriza los modelos heteroestructurados.

Después de la revolución francesa se pensó en formar al educando como un sujeto activo, posteriormente, los modelos interestructurantes son propuestos en construcciones y orientados por las perspectivas educativas y pedagógicas no ajenas al contexto social ni a la concepción del ser humano.

Dentro de los modelos interestructurantes tenemos el enfoque estructural de D. Ausubel: “La principal característica es el acento puesto en el poder del aprendizaje significativo, en contraste con el aprendizaje mecánico, y el papel que juega el conocimiento anterior en la adquisición de un nuevo conocimiento” (Porlán, 1995.) Ausubel en su obra “Educational Psychology: A Cognitive View, señala: “Si tuviera que reducir todo a un principio, diría esto: El factor sencillo más importante que influencia en el aprendizaje es lo que ya sabemos y su concordancia con ello”.

El aprendizaje significativo es: “No arbitrario, no verbalista, hay incorporación sustantiva del nuevo conocimiento. Hay un esfuerzo deliberado por relacionar el nuevo conocimiento con conceptos de orden superior, no solo se relaciona el aprendizaje con hechos y objetos de la experiencia, hay un compromiso afectivo por parte del aprendiz “aprendizaje previo”. (Porlán, 1985.)

Un problema será significativo si el sujeto reúne dos condiciones:

1. Que haya suficiente asimilación para que pueda comprenderlo.

2. Que presente un obstáculo para la asimilación que requiere una acomodación de los esquemas ya

El aprendizaje significativo “se opone al aprendizaje memorístico, mecánico y repetitivo, en tanto es, construcción del legado de saberes construidos por la humanidad, esto es apropiación simbólica con s. Lo significativo tiene vínculo afectivo, facilitando su desarrollo.

Una de las grandes ventajas que tiene la aplicación del aprendizaje significativo es que permite la ge cognitivo tanto del educando como del docente. Especialmente en el docente el aprendizaje es con enriquecer las nuevas prácticas pedagógicas. El aprendizaje significativo es una propuesta hacia el las competencias básicas y las competencias relacionadas con el saber, el saber ser y el saber hacer

3.3 MODELO EDUCATIVO

Históricamente se ha entendido la educación como la “transmisión de la cultura” (Marroquín 1903- Tibabuyes Universal no se desenvuelve en ese concepto y acoge la Ley 115/1994 la cual señala qu *integral de los educandos*”

Entendiendo como formación integral el desarrollo de las potencialidades del educando.

La educación por procesos es integral si el educando aprende a ser, aprende a convivir, aprende a emprender. Estos aspectos fueron contemplados por Fauré (1972) en el documento de la UNESCO como líder de la UNESCO presentó “La educación encierra un tesoro” en donde se difunden los cua Aprender a ser, aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a hacer. Estos pilares que fue creador del modelo pedagógico EEPT denominado Escuela y Pedagogía transformadora.

En todo modelo pedagógico son actores imprescindibles y por supuesto en el modelo ESCUELA estudiante, los conocimientos y el docente. Dichos elementos no pueden funcionar de manera separ entonces no habría modelo pedagógico.

Es misión de este modelo educativo el desarrollo humano del estudiante, la educación por proces transformación social y la innovación pedagógica. Si la misión se cumple estaremos asegurando conocer, aprenda a saber-hacer y el educador potencie su capacitación pedagógica.

3.3.1 DESARROLLO HUMANO DEL ESTUDIANTE

Dentro del desarrollo Humano se articulan una serie de aspectos básicos muy importantes para el desarrollo humano, estos aspectos están:

- A. **ESTUDIANTES EMOCIONALMENTE SANOS:** Más que adquirir cantidad de conocimientos, se requiere un equilibrio emocional que le permita relacionarse afectivamente con los demás, que le permita estar seguros de sí mismos y capaz de realizar lo que se propone. Niños que se iluminen en su luz para trascender como seres humanos.
- B. **ESTUDIANTES SOCIALIZADOS** para vivir en un mundo convulsionado por constantes cambios (No en grupos); que desarrollen el valor del respeto por las ideas ajenas; que aprendan a trabajar en un grupo las ideas propias; que aprendan a discutir en grupo y aprendan a resolver problemas socioeconómico, geográfico, cultural, entendiendo los puntos de los demás a través del diálogo.
- C. **EDUCANDOS AUTÓNOMOS** que tengan la capacidad de tomar decisiones responsables en la convivencia y de la ley, no como imposiciones, sino como necesidad de un grupo. Un niño que decide sobre su propia vida sin necesidad de ser controlada por otros, de tener disciplina, se trata de educar en la libertad.
- D. **EDUCANDOS CON GRAN CAPACIDAD LÓGICA.** Para que comprendan la realidad no es cantidad de conocimientos dispersos y desordenados. Es una totalidad orientada a formar categorías lógicas en el niño que le permita ordenar toda la clase de información que recibe.
- E. **EDUCANDOS CON EXCELENTE DESARROLLO SIMBÓLICO.** El desarrollo del lenguaje permite expresarse y representar la propia visión del mundo y así comprender y asimilar las representaciones de la historia de la humanidad. Quien maneja mayor cantidad de lenguajes tiene mayor conocimiento. Quien puede hablar varias lenguas, dominar el lenguaje corporal, expresarse musicalmente cuenta con mayor oportunidad de crecimiento que quien apenas habla.
- F. **ESTUDIANTES CREATIVOS.** Colombia no tendrá posibilidades de sobrevivir económicamente si no logra estimular al máximo la creatividad de los estudiantes de hoy. El mundo exige soluciones tecnológicas. Crecer significa capacidad para innovar, buscando nuevas alternativas. Un niño que es capaz de memorizar fórmulas e información para complacer a sus maestros; un niño que es capaz de usar información para reformular problemas, tiene objetivos y metas claras y soluciones viables.

- G. **ESTUDIANTES CON CAPACIDADES PRÁCTICAS.** El conocimiento racional debe realizar cosas concretas, tareas prácticas que impliquen la aplicación del conocimiento del desarrollo del pensamiento tecnológico o ciencia aplicada.
- H. **ESTUDIANTES FÍSICAMENTE SANOS.** El desarrollo físico del niño y del joven es implica desarrollo de la capacidad motriz y sensorial, respeto por su persona física, salud, recreación y la colaboración de la familia para que haya una atención en salud, hábitos estudiantes.
- I. **ESTUDIANTES QUE ASIMILEN LA CULTURA CRISTIANA Y DESARROLLEN SU** comunión con el Creador y tengan experiencia espiritual con Dios que nos da fuerza y puede y sin El no somos nada.

3.3.2 EDUCACION POR PROCESOS.

En este modelo educativo los estudiantes se formarán por procesos en todas las dimensiones del ser psicológica, estética, social y espiritual.

Todos los anteriores aspectos tratados en el punto del desarrollo humano, los lograremos por procesos desde el estado inicial una persona y aspiramos una vez cumplidos los distintos grados y ciclos obtener un resultado.

3.3.3 CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

En la construcción del conocimiento nuestro P.E.I. contempla las siguientes dimensiones.

- La dimensión científica
- La dimensión tecnológica
- La dimensión epistemológica
- La dimensión metodológica

En la relación entre lo científico y tecnológico esperamos contar con los mejores recursos de punta con la más alta Tecnología. En relación entre lo científico –epistemológico el colegio adoptará los mejores conocimientos. En la relación metodológica y tecnológica los estudiantes emplearán los mejores

conocimiento. Finalmente, en la relación entre las dimensiones metodológica y epistemológica denominado Aprendizaje Significativo.

3.3.4 INNOVACION PEDAGOGICA

Finalmente, es misión de nuestro modelo educativo poseer información educativa y pedagógica con didáctico, curricular, administrativo y evaluación cuyo propósito es educar a través de la coherencia y

3.4 ESTILO PEDAGOGICO DEL COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL.

Sin pretender tener un enfoque o modelo pedagógico extraño, ya que nos encontramos enmarcados subrayar los siguientes aspectos.

- a) *El papel del estudiante:* Con base en que “el perfil de un alumno debe ser el punto de llegada esencialmente que el egresado sea una persona autónoma, que vivencie y promueva valores líder e idóneo en su familia y la sociedad.

La adquisición de conciencia, la interiorización del conocimiento, el sentido de pertenencia al colegio, del apoyo, orientación e inspiración de la Institución educativa y la familia, mediante el Lema del *Colegio Tibabuyes Universal*, siendo este el baluarte en la formación de sus alumnos.

- b) *El papel del docente:* El facilitador o docente debe ante todo estar comprometido, ser una persona con capacitación, con experiencia laboral, pedagógica y de vida, además debe estar integrada a la institucionalización del enfoque pedagógico acogido por nuestro colegio.

Se considera que el docente o facilitador, debe tener el siguiente perfil profesional en los siguientes aspectos:

- Pedagógico: Conocimiento, autocontrol, orientación y contextualización de los proyectos.
- Disciplina: Dominio de un saber o disciplina determinado y de gestión educativa.
- Científico- investigativo: conocimiento y dominio de procesos de investigación y procesos de innovación pedagógica.
- Ético: Idoneidad ética: Orientación de la convivencia, la tolerancia, la responsabilidad.

- c) *Currículo*: El tema curricular es un área crítica dentro del modelo educativo de calidad que que se accede al mundo de la cultura, la ciencia, el arte y la tecnología y por consiguiente a la herencia. *El Currículo establece un puente entre el estudiante y el docente*- elementos vitales de nosotros. No queremos tener solo una lista de estándares, logros, planes etc. Llenar papelería puede ser un proceso de los estudiantes y se administre un plan de estudios. Trataremos que los temas sean relevantes para los niños. Es tarea primordial de nuestro Consejo Académico revisar y mejorar constantemente las expectativas de los estudiantes, los conocimientos y las informaciones que adquieren fuera del aula que demuestren y los niveles de desarrollo en se encuentren de acuerdo con la edad

3.5 PROPUESTA CURRICULAR

El COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL entiende por currículo el conjunto de principios, normas y procedimientos institucionales, que expresan de manera esencial y práctica los propósitos nacionales en un marco de desarrollo.

El currículo en su construcción y realización permanece abierto a la discusión crítica y participativa y en una forma que garantice su dinámica, flexibilidad y coherencia, dentro de una constante evaluación con sus propios indicadores.

En consecuencia privilegia el mejoramiento continuo, desarrolla la capacidad para tomar decisiones responsables y de ella se generen, estimula la capacidad y formación de desarrollo de las relaciones interpersonales y la tolerancia social.

La educación se ha venido constituyendo en el motor que impulsa el desarrollo científico, tecnológico y cultural. La responsabilidad le corresponde al Colegio Tibabuyes Universal jugar un papel preponderante en la implementación de un sistema de formación de acuerdo a los lineamientos curriculares del MEN, los estándares del MEN, para responder con los parámetros dados por el Ministerio de Educación Nacional, y a los estándares de los grados (3º, 5º, 9º y 11º). Esto le permite al país y a las sociedades tener un educando con unos estándares académicos y a la vez que pueda entrar a competir con el alto nivel académico, investigativo y de competencias. El educando anterior debe tener una alta formación en valores humanos, formación integral, conocer y poner en práctica, curioso, creativo e innovador y manejar los diversos canales por los cuales recibe la formación de información y que fuentes son confiables. Queremos tener un educando con valores como la responsabilidad, los compromisos y deberes; respetuosos de los bienes ajenos, de su cuerpo, de las ideas diferentes a las propias.

que aplique la justicia y la equidad; que se adapte a un cambio de época o época de cambio, tan ve y a las nuevas informaciones estructurales; planear y organizar el abandono de lo viejo, crear y aplicaciones y practicar lo moderno. Le corresponde a las directivas, docentes y educandos bu educando, integral, holístico, ciudadano; con una ética civil y ciudadana, comprometido con su país co necesario hacerlo; con una actitud crítica ante los medios que le proporcionan información, deriva considera debe ser los valores de la sociedad.

3.6 REFERENTES BASICOS DEL CURRICULO

CICLOS EVOLUTIVOS DE LOS ESCOLARES.

- **PRIMER CICLO.** (5 A 8 AÑOS) Esta etapa va desde el ingreso de los niños al preescolar h ciclo los niños se adaptan al colegio, se relacionan con sus compañeros, aprenden adapt ordenado de normas, desarrollan sus habilidades de comunicación oral, desarrollan su lectoescritura.
El Currículo debe tener en cuenta que es muy importante el juego y la fantasía, para propicia puede hacerse en silencio y en quietud. La aproximación a las ciencias es experimental, obs hacer preguntas. La mejor iniciación para la lecto-escritura lo constituye el hecho de estar los n que han escuchado y que saben se encuentran en los libros. Caracterizar y clasificar mediante contexto. Elaborar proposiciones por la generalización y ejemplificación. Desarrollar la oralida espacio. Desarrollar la comunicación. Vivir con agrado su socialización a través del JUEGO, la AUTONOMIA con la colaboración de la familia. Vincular estrechamente a la familia como pr que apoyen el desarrollo de hábitos formativos. Desarrollar la motricidad fina y gruesa. Co balones, desbaratar y armar juguetes. Iniciar el sentido del cuidado del ambiente. Poseen un través de su experiencia personal
- **SEGUNDO CICLO** (9 a 10 años) Niños de tercer y cuarto año de primaria. En esta etapa c física, Se está en capacidad de trabajar en grupos y suelen tener gran curiosidad frente a todo gran cantidad de información sobre eventos y fenómenos concretos, pero todavía no se reco Durante este ciclo es muy importante el desarrollo del lenguaje y la expresión de los senti descripciones de hechos y situaciones. El diseño de estrategias metodológicas deben a

actividad, trabajos manuales, (Trabajar como si fuera la “escuela activa”) Capacidad para resolver situaciones concretas y revertirlas. Iniciar el pensamiento hipotético-deductivo. Fortalecimiento de manera sistemática y jerarquizada conceptos. Su radio de acción es el vecindario y la escuela, de allí que debe fortalecerse la Experimentación. El principal valor a interiorizar es la curiosidad y la laboriosidad frente a la inferioridad. Inclínación a ser autónomo y explorador

- **TERCER CICLO** (10 a 13 años) Niños y preadolescentes de 5º, 6º y 7º Grado) Ciclo de transición de fuertes cambios físicos, emocionales e intelectuales. Los aprendizajes van dirigidos a la comprensión y justifica los procedimientos. a través de diferentes lenguajes. Existe un proceso de cohesión y solidaridad. Desarrolla procesos propositivos de construcción de realidades. Emplea lenguajes diversos como el dibujo. Trabaja de manera más intensa la expresión corporal. Activa la lectura interpretativa y propositiva. Lo relevante es la fidelidad a su radio de relaciones significativas que es el grupo. Los estudiantes deben tener que hacerles énfasis en el reconocimiento de los otros y de sí mismos.
- **CUARTO CICLO** (Adolescentes de 14 y 15 años) De los grados 8º y 9º. Corresponde a lo que se llama la adolescencia. Los cambios corporales vienen asociados con nuevas preocupaciones, cambios de humor, reflexión y introspección y capacidad para iniciar reflexiones filosóficas y existenciales para la comprensión del arte y las ciencias. En esta etapa es posible aproximarse al pensamiento abstracto, a nuevas formas de la química formales, la biología y las ciencias de la tierra. Se hace posible la discusión de temas como las organizaciones políticas y la economía. Desarrollo del pensamiento abstracto, crítico y reflexivo y predicción de los hechos a partir de los ya conocidos y de las leyes que lo relacionan. Uso de diagramas, planos, maquetas a escala. Desarrollo del proceso de sistematización de la información. En las relaciones emocionales, se exige fortalecer la autoestima. Mayores niveles de introspección, comprensión y solidaridad asociados a sus relaciones de grupo. Sus nuevos intereses afectan los valores tradicionales y morales.
- **QUINTO CICLO** (EDUCACION MEDIA) A los 16 y 17 años ya no se trata tanto de acumular conocimientos sino de utilizar las herramientas para avanzar a niveles superiores o vincularse de manera productiva al mundo laboral o académico criticando una tesis. Elaborar juicios de valor sobre las formas y contenidos de un texto. Desde una perspectiva crítica. Desarrollar en grado alto o superior el pensamiento crítico y reflexivo. Generar preguntas y respuestas de carácter científico y político. Desarrollar plenamente la autonomía, la responsabilidad, el respeto frente a sus deberes y el proyecto de vida.

3.7 ENFASIS TERMINALES CURRICULARES.

Al terminar la educación media los estudiantes del Colegio Tibabuyes Universal se comunicarán de las herramientas y el hábito de la Investigación de manera permanente. Serán hombres y mujeres que serán autónomos y creativos con la información puesta a su disposición.

Por lo anterior, nuestras áreas del conocimiento; especialmente las Ciencias Naturales, las Ciencias tendrán cuatro dimensiones que son las siguientes:

- DIMENSION COGNITIVA: Con la cual se busca el desarrollo del pensamiento y la búsqueda de
- DIMENSION COMUNICATIVA: Se refiere no solo al lenguaje técnico de cada una de las disciplinas, esa compleja faceta humana que comprende la comunicación humana.
- DIMENSION SOCIO-AFECTIVA Corresponde principalmente al desarrollo de valores humanos.
- DIMENSIÓN FÍSICA-CREATIVA. Con la cual se busca fortalecer la creatividad no solo artística sino conocimientos a través de la investigación que entrenen investigadores para nuestra cultura.

3.8 LAS COMPETENCIAS DE TIPO COGNITIVO Y SUS OPERACIONES MENTALES.

Dentro del eje curricular desarrollo del pensamiento o eje cognitivo se destacan las competencias propositivo. Las competencias son conocimientos que se traducen no solo en un saber (Que) sino también en definir las operaciones mentales que permiten el desarrollo cognitivo del estudiante. Es claro que los contenidos escritos en términos de competencias y no en términos de contenidos como sucedía con anterioridad. Las operaciones mentales son el conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas que proceden de las fuentes internas y externas de la estimulación (Feurstein). Para Piaget la operación encuentra en la acción propia y sobre los actos figurativos de lo real.

INDICADORES DE LAS OPERACIONES MENTALES.

NIVEL COMPETENCIA		NIVEL DE COMPETENCIA ARGUMENTATIVA	NIVEL DE COM
INTERPRETATIVA		• Razonamiento Silogístico	•
• Clasificación			
• Identificación		• Proyección de relaciones virtuales	
• Comparación		• Diferenciación	• Pensamiento C
• Codificación		• Inferencia Lógica	
• Descodificación		• Representación Mental	• Pensamiento D
• Análisis		• Transformación Mental	
• Síntesis		• Razonamiento Analógico	• Conceptualizaci
• Secuenciación		• Razonamiento Hipotético	
OPERACIÓN MENTAL	DEFINICIÓN	LOGROS DE LA	

<p style="text-align: center;">1. IDENTIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer una realidad por sus características, bien puede ser en forma real o virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtiene información de los sentidos • Permite la transformación de representaciones al contacto con lo abstracto. • Da significado a la independencia del sujeto receptor • Estimula la relación y la interacción • Fija la atención en las características de las situaciones que observa.
<p style="text-align: center;">2. DIFERENCIACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer algo por sus características, distinguiendo las que son esenciales de las irrelevantes en cada situación de la que dependen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto para identificar y describir diferencias • Reconocimiento de características que difieren dos o más objetos o situaciones • Observa y describe características por características

<p style="text-align: center;">3. REPRESENTACIÓN MENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la interiorización de las características de un objeto de conocimiento, sea este concreto o abstracto. No es fotografía del objeto sino representación de los rasgos esenciales que permitan definirlo como tal. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de estrategias de se reconoce el todo en sus partes para alcanzar unas metas específicas. • Manejo de la conceptualización, la abstracción y el desarrollo de habilidades para operar con las representaciones en situaciones concretas. • La habilidad para definir y clasificar ayuda a elevar el nivel de abstracción y a mejorar la representación de los objetos.
<p style="text-align: center;">4. TRANSFORMACIÓN MENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad cognitiva por la cual podemos modificar o combinar características de un objeto o de varios para producir representaciones de mayor grado de abstracción o de complejidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se pretende que el sujeto trascienda el concepto visualizado como una copia espontánea o provocada. • Las transformaciones pueden ser naturales o espontáneas o provocadas por un operador. En cualquier caso, la transformación actúa en el producto.

<p style="text-align: center;">5. COMPARACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es un proceso básico que constituye el paso previo para establecer relaciones entre pares de características de objetos o situaciones. • En la comparación se establecen semejanzas o diferencias entre las características de dos objetos o situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada percepción de los objetos. • Estudio de características, o atributos, bien sea entre objetos o entre situaciones. • Establecimiento de diferencias entre los procesos de comparación y clasificación.
<p style="text-align: center;">6. CLASIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es el acto mental que permite a partir de categorías, reunir grupos de elementos de acuerdo a atributos definitorios. • La clasificación permite realizar dos tipos de operaciones mentales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Agrupar en categorías denominadas clases ○ Establecer categorías conceptuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita la comprensión de los fenómenos que ocurren alrededor de las situaciones a partir de la clasificación en categorías. • Identifica las características comunes y distingue ejemplos y contraejemplos. • Facilita la memorización y el aprendizaje. • Permite la clasificación jerárquica para desarrollar el pensamiento cognoscitivo.

<p style="text-align: center;">7. CODIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es el establecimiento de símbolos o interpretación de símbolos, que permita dar amplitud a los términos, evitando la ambigüedad así aumente su abstracción 	<ul style="list-style-type: none"> • Representar palabras a través de símbolos • A través de definiciones, logogramas • A través de significados, logogramas • Traducir las instrucciones a un código diferente.
<p style="text-align: center;">8. DESCODIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para decidir cómo traducir las instrucciones verbales o actos motores y descifrar algún mensaje o símbolo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar signos o diagramas • Elaborar definiciones. • A través de los significantes • Habilidad para identificar los símbolos a través de códigos valiéndose de la memoria. • Interpretar los símbolos, términos y símbolos a través de su abstracción.

<p style="text-align: center;">9. PROYECCIÓN DE RELACIONES VIRTUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de estímulos externos en forma de unidades organizadas que luego se proyectan ante estímulos semejantes. • Se proyectan imágenes haciéndolas ocupar un lugar en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para ver y establecer relaciones potencialmente pero no en la realidad. • Capacidad para la reestructuración de relaciones ante situaciones nuevas. • Capacidad para proyectar relaciones que se habían percibido como relaciones reales. • Capacidad para transportar relaciones (imágenes) a diferentes situaciones en forma visual.
<p style="text-align: center;">10. ANÁLISIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es un proceso que implica la separación de un todo en sus partes teniendo en cuenta sus cualidades, funciones, usos, relaciones, estructuras y operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descomposición de un todo en partes teniendo en cuenta un criterio previamente establecido. • Análisis de partes, análisis de relaciones, análisis de cualidades, análisis de estructuras. • Identificación de los tipos de relaciones.
<p style="text-align: center;">11. SÍNTESIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Forma de percibir la realidad que permite a través de un proceso integrar para formar un todo significativo. • Es el proceso que permite integrar elementos, relaciones, propiedades o partes para formar entidades o totalidades nuevas y significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extracción de información de un todo a través de un proceso que permite la formación de un resumen, identificación, comunicación. • Tiene características particulares que dependen del punto de vista de la persona.

<p style="text-align: center;">12. INFERENCIA LÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la capacidad para realizar deducciones y crear nuevas informaciones a partir de los datos percibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para resolver tareas a partir de la información directamente dada. • Capacidad para establecer una relación adecuada entre los miembros de las premisas. • Capacidad para llegar a la conclusión por proyección e interpretación de los miembros de las premisas.
<p style="text-align: center;">13. RAZONAMIENTO ANALÓGICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la operación mental por la cual, dados tres términos de una proporción, se determina el cuarto por deducción de las semejanzas. • Proceso que permite establecer relaciones de orden superior entre diferentes conceptos, hechos o situaciones pertenecientes a uno o más conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para desarrollar relaciones generales a partir de ejemplos. • Descubre y justifica relaciones entre palabras y entre diseños visuales. • Integra los procesos básicos de las habilidades como la creación de estructuras cognitivas que operan en el pensamiento abstracto y el pensamiento lógico.

<p style="text-align: center;">14. RAZONAMIENTO HIPOTÉTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la capacidad mental de realizar inferencias y predicción de hechos a partir de los ya conocidos y de las leyes que los relacionan. • Capacidad para ensayar mentalmente posibles soluciones con el fin de resolver el problema con éxito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto de hipótesis. • Aplica un procedimiento hipotético. • Reconoce la importancia de los contraejemplos para verificar hipótesis. • Plantea y replantea hipótesis para verificar y finalmente identificar las características esenciales del objeto o situación.
<p style="text-align: center;">15. RAZONAMIENTO TRANSITIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en ordenar, comparar y transcribir una relación hasta llegar a una conclusión. • Es una propiedad del pensamiento lógico formal. • El razonamiento transitivo siempre es deductivo, porque permite la inferencia de nuevas relaciones a partir de las ya existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza información para resolver problemas que deben ir más allá de las relaciones dadas. • Amplía su campo mental al buscar información relevante y aplicarla a nuevos problemas. • Enseña al sujeto a establecer conclusiones sobre las deducciones. • Permite establecer relaciones con respecto a un tercer evento.

16. RAZONAMIENTO SILOGÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Es la operación mental que permite llegar a conclusiones a través de la proyección e interpretación de relaciones entre dos premisas. • Es una forma de inferir al comparar juicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer semejanzas entre un objeto, sujeto o situación. • Capacidad para concluir o inferir relaciones entre premisas, juicios, proposiciones o fenómenos.
17. PENSAMIENTO DIVERGENTE – CONVERGENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Es una actividad cognitiva que permite establecer nuevos parámetros a través de los cuales se pueden detectar diferencias entre similares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipa problemas que pueden surgir. • Da soluciones relevantes a los problemas. • Hace propuestas definitorias de la creatividad y de determinados tópicos. • Permite el desarrollo del espíritu crítico.
18. CONCEPTUALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Es una operación mental que a manera de ente abstracto, bajo una denominación, agrupa objetos, eventos o situaciones con características comunes o esenciales, denominadas propiedades definitorias. Dichas características hacen que un objeto, evento o situación pertenezca a la categoría o clase que lo define. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce elementos u objetos incorrectos y hace predicciones. • Comprende la utilidad de los conceptos como instrumento de pensamiento para mejorar la organización de la información y el lenguaje.

3.9 INTENSIDAD HORARIA POR AREAS Y ASIGNATURAS A PARTIR DEL AÑO 2.014

AREAS Y ASIGNATURAS	GRADOS									
	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
1.Ciencias	3									
1.1 Física										
1.2 Química										
2. Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Cívica y Constitución nacional		3	3	3	3	3	4	4	4	4
3. Educación Ética y Valores	2	1								
4. Educación Religiosa		1								
5. Matemáticas	2	4								
6. Humanidades	7	6	6	6	6	6	7	7	7	7
6.1 Lengua Extranjera: Inglés.		2	2	2	2	2	3	3	3	3
6.2 Lengua Castellana		4								
7. Educación Artística y Cultural	4	2								
8. Educación física, deporte y recreación	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3
9. Tecnología e Informática		2	2	2	2	2	3	3	3	3
10. Ciencias Políticas y económicas										
11. Filosofía										
12. Vocacional		1	1	1	1	1	2	2	2	2
12.1 Ecología.							1	1	1	1
12.2 Investigación		1								
Seminarios por semestres (Ver Proyecto de la Media especializada (EME))										
Total de horas	20	25	25	25	25	25	30	30	30	30

3.9.

PROPÓSITOS COMUNES DE LAS DISTINTAS ÁREAS EN CADA CICLO EVOLUTIVO

COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREAS

EQUIPO:		CICLO 1		
DIMENSION	PROPOSITOS	OPERACIONES	ED. FISICA	PRO...
COGNITIVA	Elaboración de Proposiciones	Observa y describe; luego hace comparaciones: posteriormente, diferencia y agrupa (de acuerdo a un criterio) y finalmente ejemplifica y generaliza.	Reconocimiento de las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una;	Reco... proce... desar... para... cienti...
COMUNICATIVA	Desarrollo de la expresión oral, e interpretación escrita, de imágenes, gestos, señales de tránsito e informativas, reconstrucción del sentido (parafrasear) y traducción de imágenes a palabras y viceversa. Incremento del léxico de cada una de las áreas.	Cuenta, copia, describe, identifica, traduce, expresa, subraya, localiza, lee, escribe, compara, diferencia.	Expresión corporal utilizando los 5 sentidos para el reconocimiento de su cuerpo a través de cuentos, cantos y rondas	Refle... práct... deter... salud...
SOCIO-AFECTIVA	Comprensión de sí mismo a través del cumplimiento de metas, para auto observarse, auto examinarse y autocriticarse acatando las normas por obediencia (I fase del desarrollo moral de Kolbert)	Fomento de los valores de la solidaridad, responsabilidad, especialmente.	Aceptación y práctica de un reglamento para practicar un deporte.	Valor... relaci... ambie... salud...

FISICO-CREATIVA	Control y organización de su estructura sensorial-motriz utilizando la recreación y la experiencia lúdica.	Medida de agudeza visual, auditiva, olfativa, táctil. Coordinación y equilibrio.	Fortalecimiento del desarrollo motriz en lo relacionado con la lateralidad y la coordinación óculo-manual/pédica	Eciencia soc
-----------------	--	--	--	--------------

COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL

		CICLO 1		PROYECTO:
ED. RELIGIOSA	L. CASTELLANA	INGLES	ETICA Y VALORES	ED. ARTISTICA
	Reconoce que la lengua castellana sirve para conocer la realidad y estimula su interacción con la sociedad.	Reconoce que el uso y manejo de una segunda lengua, sirve para interactuar con la realidad y la sociedad		
	Desarrolla la expresión oral y escrita mediante el uso adecuado del lenguaje, teniendo en cuenta pronunciación, entonación, cohesión de ideas y coherencia.	Estimula la expresión oral y escrita del inglés para aplicarlo en situaciones comunicativas reales		
	Comprende las diferentes maneras como se relaciona él	Emplea expresiones de cortesía al dirigirse a los		

	con sus semejantes y con el medio	demás		
	Desarrolla la creatividad literaria a través de diferentes construcciones.	Aprende y representa rondas, canciones, roles, poemas, adivinanzas entre otros.		

COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREAS					
EQUIPO:		CICLO 2			PRO
DIMENSION	PROPOSITOS	OPERACIONES MENTALES	EDUCACION FISICA		
COGNITIVA	Favorecer el desarrollo de procesos cognitivos propios de la conceptualización, que les permiten extraer esencialidades, diferenciándolas de otra y jerarquizar ideas de situaciones abstractas.	Inclusión y exclusión de clases. Diagramación de conceptos obtenidos a partir de las operaciones intelectuales	Clasificación o agrupación de los deportes individuales y de equipo, estableciendo semejanzas y diferencias entre éstos.	Estu natur funda	
COMUNICATIVA	Desarrollar la capacidad de realizar INFERENCIAS directas e indirectas en actos comunicativos independientemente si son orales, escritos, audiovisuales, corporales u otra manera de comunicarse. Escribir párrafos expresivos, expositivos, y apelativos, Hacer inferencias a partir de caricaturas y carteles publicitarios.	Inferencias lógica entendida como la capacidad de hacer deducciones y crear nuevas informaciones a partir de los datos percibidos	A partir de datos percibidos relacionados con su capacidad física de resistencia, fuerza y rapidez, realizar deducciones y crear nueva información de manera oral y escrita.	Reco com const narra desde	

SOCIO-AFECTIVA	Desarrollar los aspectos esenciales del yo, "del otro" como uno mismo en donde prevalezca la solidaridad y el altruismo, contrario al egoísmo, que es fuente de incomprensión.	Autoestima. Reconocimiento del otro como una expresión de mi.	Desarrollo de su autoestima basada en la autopercepción de su cuerpo y empatía con sus compañeros, utilizando como medio la competencia deportiva.	Reco grupo perso modifi su en
FISICO-CREATIVO (EJE LUDICO)	Desarrollo físico y motriz haciendo uso social del cuerpo a través del deporte y la recreación lúdica.	Resistencia, flexibilidad, fuerza rapidez, equilibrio, relajación, respiración, postura y actitud.	Aplica los patrones básicos de movimiento (Caminar, correr, saltar, girar, lanzar, atrapar) en los juegos pre deportivos.	Expe recor desde

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREAS

CICLO 2

EQUIPO:

PROYECTO:

ED. RELIGIOSA	L. CASTELLANA	INGLES	ETICA Y VALORES	ED. ARTISTICA
	Desarrolla la expresión oral y escrita mediante el uso adecuado del lenguaje, teniendo en cuenta pronunciación, entonación, cohesión de ideas y coherencia.	Interioriza el idioma inglés para que se piense y de esta manera expresar ideas en este idioma.		
	Maneja correctamente las palabras para expresar pensamientos y sentimientos a las personas que lo rodean.	Facilitar la expresión oral en conversaciones cotidianas,		

	Comunica sus ideas y escucha las de los demás asumiendo una postura crítica.	Establecer comunicaciones sencillas entre pares y con el Docente.		
	Desarrolla la creatividad literaria por medio de la creación de textos.	Promueve manifestaciones culturales que permitan la expresión lúdica con el idioma extranjero.		

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREAS					
EQUIPO:		CICLO 3			PRO
DIMENSION	PROPOSITOS	OPERACIONES MENTALES	EDUCACION FISICA		

COGNITIVA	Favorecer el desarrollo de procesos cognitivos propios de la conceptualización, que les permiten extraer esencialidades, diferenciándolas de otra y jerarquizar ideas de situaciones abstractas.	Clasificación de eventos. Agrupación.	Clasificación de los músculos de acuerdo a su función en el cuerpo humano.	Aplicación para unos biólogos de otros
COMUNICATIVA	Desarrollar la capacidad de realizar INFERENCIAS directas e indirectas en actos comunicativos independientemente si son orales, escritos, audiovisuales, corporales u otra manera de comunicarse. Escribir párrafos expresivos, expositivos, y apelativos, coherentes, cohesivos, según una estructura jerárquica previa.	Inclusión y exclusión de clases. Diagramación de conceptos obtenidos a partir de las operaciones intelectuales	Escribe párrafos sencillos coherentes y cohesionados relacionados con las distintas teorías de la educación Física presentándolos en material audiovisual.	A partir de biólogos párrafos coherentes conclusiones con sus
SOCIO-AFECTIVA	Desarrollar los aspectos esenciales del yo, "del otro" como uno mismo en donde la autoestima, la autopercepción y la expectativa de logro permitan la empatía, la sensibilidad y el amor por los otros siendo estas relaciones cognitivas y socios afectivos.	Autoestima. Reconocimiento del otro como una expresión de mí.	Práctica de hábitos higiénicos y fisiológicos para el cuidado de su cuerpo que le permiten aumentar su autoestima y salud.	Participación en equipos reconocidos que
FISICO-CREATIVO	Incrementar el desarrollo físico y motriz para mejorar especialmente la postura y las capacidades físicas, la expresión corporal y la interacción socio-cultural a través de la práctica deportiva.	Resistencia, flexibilidad, fuerza rapidez, equilibrio, relajación, respiración, postura y actitud.	Cuantificación de la velocidad, fuerza, resistencia y flexibilidad para el desarrollo de las capacidades físicas que se utilizarán en la práctica del atletismo, la recreación y la lúdica	Participación de recreación natural que la Ciencia

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREA

EQUIPO:

CICLO 3

PROYECTO

ED. RELIGIOSA	L. CASTELLANA	INGLES	ETICA Y VALORES	ED. ARTISTICA
	Comprende y produce textos descriptivos e informativos	Escribe textos cortos que narran historias y describen personas y lugares que conozcan aplicando reglas ortográficas y sintácticas		
	Selecciona y compara información para expresar sus ideas	Sostiene conversaciones rutinarias para saludar, despedirse, presentaciones personales, gustos y hobbies.		
	Trabaja en equipo para fortalecer la expresión oral y el respeto a la opinión del otro	Expresa sus ideas, sensaciones y sentimientos con oraciones cortas y claras y una pronunciación comprensible.		
	Interpreta lenguajes no verbales como señales, símbolos, imágenes	Emplea códigos kinésicos en diferentes situaciones		

	entre otros.	comunicativas en idioma extranjero.	
--	--------------	-------------------------------------	--

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREA

EQUIPO:		CICLO 4		
DIMENSION	PROPOSITOS	OPERACIONES MENTALES	EDUCACION FISICA	PRO...
COGNITIVA	Favorecer el desarrollo del pensamiento formal, el desarrollo de proceso de pensamiento hipotético-deductivos, el desarrollo de una lógica de proposiciones, manejo de la abstracción, inducción, deducción	Razonamiento hipotético entendido como la capacidad mental de realizar inferencias y predicación de hechos a partir de los ya conocidos y de las leyes que los relacionan.	Capacidad mental para establecer inferencias y predicción de hechos a partir de las prácticas de nutrición y dietética acostumbradas por la población actual.	Plan prob bioló cont esta razo
COMUNICATIVA	Desarrollar las competencias sociolingüísticas, que le permitan leer de manera clara un ensayo y de poder reconstruir las macro operaciones que le subyacen; se mueve entre lo denotativo y lo connotativo, entre texto y contexto. Lectura contextual de lenguajes no verbales (telenovela, cine, noticiero etc.). Énfasis en las columnas de opinión. Producción de discursos orales	Análisis. Síntesis	Estímulo a la comunicación no verbal (Cine y noticiero) para conocer la historia de la educación Física mundial	Exp cont rela amb resu
SOCIO-AFECTIVA	Favorecer la comprensivo del contexto : quienes somos en un contexto determinado, en el que existen los otros y nosotros nos apersonamos como seres éticos en estas condiciones sociales, naturales,, culturales e históricas en las que nos correspondió vivir. Capacidad de ver el		Desarrolla hábitos de autodisciplina para cuidarse a si mismos y a los otros practicando una dieta balanceada y un deporte de su predilección.	Re d pro par

	todo en la parte y la parte en el todo.			
FISICO-CREATIVO	Dirigir formativamente su alta preocupación por su apariencia física, que conduzca a buenos hábitos de higiene y sentido saludable.		Dominio y seguridad en la ejecución de movimientos corporales que fortalezcan la formación en uno o más deportes competitivos.	E ha c apa

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREA

EQUIPO:		CICLO 4			PROYECTO
ED. RELIGIOSA	L. CASTELLANA	INGLES	ETICA	ED. ARTISTICA	
	Realiza análisis inferencial de textos aplicando razonamiento inductivo-deductivo. A través de mapas conceptuales y mapas mentales	Comprende textos y reconoce relaciones de adición, contraste, causa y efecto a través de diferentes fuentes de información de nuestra historia.			
	Comprende y produce textos narrativos y argumentativos que evidencian relaciones con su diario vivir y cotidianidad.	Diferencia la intención comunicativa de los textos que lee dando su punto de vista.			
	Crea textos orales y escritos	Se acerca a las diferentes			

	que evidencian su acción comunicativa en la cotidianidad	manifestaciones culturales por medio de la lectura.		
	Representa personajes de narrativa colombiana que contribuyeron en la construcción de costumbres de los pueblos colombianos.	Crea libretos y diálogos poniendo en práctica vocabulario y estructuras gramaticales aprendidas.		

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AREAS				
EQUIPO:		CICLO 5		
DIMENSION	PROPOSITOS	OPERACIONES MENTALES	EDUCACIÓN FÍSICA	C
COGNITIVA (EJE INVESTIGATIVO)	Capacidad para argumentar defendiendo una tesis . Desarrollo pleno del pensamiento crítico y reflexivo. Profundización en un campo del conocimiento.	Argumentar- Pensamiento convergente-Divergente. Razonamiento silogística	Desarrollo avanzado para reflexionar y criticar las estrategias utilizadas en un partido deportivo. Con base en ellas, argumentar otras mejores y posibles estrategias para ganar un partido.	Profundización del área de la geometría, conocimiento teórico y sus aplicaciones. Laboratorio
COMUNICATIVO (EJE INVESTIGATIVO)	Elaboración de juicios de valor sobre las formas y contenidos de un texto. Escritura de ensayos que sustenten un punto de vista. Construcción de un discurso autónomo. Valoración crítica de discursos audiovisuales. Identificación del sustrato cultural, ideológico y ético que subyace a los discursos audiovisuales.		Elaboración de planes operativos para la organización, desarrollo y evaluación de una actividad recreativa o de un torneo deportivo.	Comunicación, realización de experiencias, Información y procedimientos
SOCIO-AFECTIVO (EJE AXIOLOGICO)	Comprensión de la trascendencia como religación del ser humano con la especie humana, para evitar su extinción; lo cual implica hablar de la verdad, la justicia y la libertad como virtudes de los individuos y los grupos sociales en pro de la especie humana.		Consciencia plena de autocuidado de su cuerpo a través de una sana alimentación y el alejamiento a todos los factores de riesgo (tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y prostitución) que le permiten divulgarlo a la comunidad circundante.	Responsabilidad y valores, valoración del cuerpo humano y naturaleza
FISICO-CREATIVO (EJE LUDICO)	Desarrollo avanzado motriz, de las capacidades físicas personales, formación en una o dos disciplinas deportivas para interactuar en su comunidad practicando sus		Logro de calidad y eficiencia en el diseño de movimientos y dominio de dos disciplinas deportivas, las cuales proyecta a la comunidad desarrollando así competencias	Recursos técnicos, responsabilidad, prácticas, evitar

	competencias laborales específicas.		laborales específicas en la recreación y el deporte.	men
--	-------------------------------------	--	--	-----

PROPOSITOS COMUNES EN CADA UNA DE LAS AS				
EQUIPO:		CICLO 5		PROYECTO
EDUCACIÓN RELIGIOSA	LENGUA CASTELLANA	INGLES	FILOSOFIA	ED. ARTISTICA
Elaboración juicios críticos frente a la realidad social, desde su compromiso de vida.	Realiza trabajos de lectura y escritura que evidencien procesos de abstracción , razonamiento lógico y pensamiento hipotético	Comprensión de textos argumentativos de mayor complejidad desde distintas áreas del conocimiento.	Propone diferentes alternativas de solución a los problemas trascendentes y cotidianos	Dinamizar y crear procesos conceptuales prácticos corporales culturales y del movimiento con una de expresión estética sensible que proyecte investigación en todos los campos del arte
Elaboración de ensayos argumentativos y contra argumentativos a favor y en contra de las ideas religiosas en nuestro tiempo.	Produce textos orales y escritos expositivo-argumentativos	Construcción de textos coherentes en inglés que utilicen adecuadamente la morfología, sintáctica y semántica	Justifica de manera dialógica y crítica su entorno, tomando posiciones y proponiendo alternativas; de manera oral y escrita.	Utilizar elementos del lenguaje visual plástico como medio de expresión y comunicación.
Reconoce los principios trascendentes que	Demuestra en el diario vivir el respeto a la	Acercamiento a otros contextos culturales a	Valora la Filosofía como elemento vital en el	Vivenciar sentimientos a través

pregonaron los grandes líderes religiosos de la humanidad y su impacto en la sociedad actual..	diferencia, a la diversidad de posturas y convive con ellas.	través de la lectura en inglés, para valorar las diversas posturas existentes en un mundo de contradicciones.	desarrollo de la identidad personal, social y familiar.	del conocimiento su entorno social y ambiental para expresar su dimensión trascendente a través del arte.
Diseña estrategias que apunten al cuidado personal del cuerpo y del entorno en orden a la construcción social.	Reconoce el “yo” en el autocuidado físico y emocional.	Creación y presentación de juegos, roles y concursos en idioma inglés.	Manifiesta representaciones culturales desde el simbolismo y el folclor como elementos propios de la idiosincrasia y el sentido patrio.	Ejercicio de sus capacidades motrices que influyen en el desarrollo de su sentido artístico.

6.1 CONCEPTO DE PARTICIPACION Y GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar de la Institución Tibabuyes Universal esta conformado por el rector, el Consejo Directivo y los representantes de los estamentos. En estos estamentos están representados todos los estamentos de participación democrática como los estudiantes, profesores, personal administrativo y personal productivo. Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de la institución a través de sus representantes en los órganos del gobierno escolar.

Para garantizar la participación democrática de los diferentes estamentos de la comunidad en el gobierno escolar, se conforman los siguientes órganos:

6.2 CONFORMACION Y FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO (Ley 115/94, Art. 143; Decreto 1860/ 94)

Son integrantes del Consejo Directivo las siguientes personas:

- ✓ El rector
- ✓ Dos representantes del personal docente

- ✓ Dos representantes de los padres de familia
- ✓ Un representante de los estudiantes
- ✓ Un representante de los exalumnos
- ✓ Un representante del sector productivo.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Las funciones del Consejo Directivo del establecimiento educativo son las siguientes:

1. Tomar las decisiones que afectan el funcionamiento del colegio, excepto las que sean competencia de la municipalidad.
2. Adoptar el manual de convivencia y el reglamento del colegio
3. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros sea víctima de actos de violencia.
4. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos de los padres de familia y responsables de la educación de los alumnos
5. Y las demás que le confiere la ley.

6.3 FUNCIONES DEL RECTOR

(Ley 715 del 2.001)

1. Presidir el Consejo Directivo y el Consejo Académico del colegio y coordinar los distintos órganos
2. Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de la calidad y dirigir su ejecución
3. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente
4. Participar en la definición de perfiles para la selección de personal docente y en su selección
5. Y todas las otras contempladas en la ley

6.4 CONFORMACION Y FUNCIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Ley 115/94, Art. nº145 decreto 1860/94, Art. N° 24, integrado por:

- El rector del colegio que lo presidirá
- Directivos docentes
- Un docente por cada área definida en el plan de estudios.

FUNCIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

- 1 Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo
- 2 Organizar el plan de estudio y orientar su ejecución
- 3 Participar en la evaluación institucional anual
- 4 Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo y las demás que le confiere la ley

6.5 ORGANISMOS DE PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O APODERADOS

Son deberes de los padres de familia, tutores y apoderados:

1. Velar que en la Institución Educativa exista un ambiente adecuado que permita la formación integral

2. Informarse sobre el rendimiento escolar y conducta de sus hijos.
3. Apoyar la labor educativa de los docentes dentro y fuera de la Institución Educativa, a fin de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.
4. Participar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan Anual de Trabajo, así como en las reuniones de representantes ante el Consejo Educativo Institucional.
5. Colaborar y participar en las actividades educativas programadas por el Director y los docentes, así como en las actividades solicitadas; participar activamente en el Consejo Educativo Institucional.
6. Asistir a las reuniones de la Asamblea General de la APAFA, de los Comités de Aula, a los Comités de Padres de Familia y al Consejo Directivo como corresponde de acuerdo a su elección, y cuidar y preservar los bienes de la Institución Educativa.

6.5.1 ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA (Decreto 1286 de 2005)
FINALIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

1. Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento.
2. Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la Institución Educativa.
3. Promover los procesos de formación y actualización de los padres de familia.
4. Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para el mejoramiento del aprendizaje.
5. Promover entre los padres de familia una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y respeto a la legalidad.
6. Facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y promover el mejoramiento de su formación integral de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Código de Procedimiento Civil.

6.5.2 CONSEJO DE PADRES (Decreto 1286 de 2005)

Se entiende por padres de familia las madres, los padres, las personas que tienen la patria potestad o la tutela de los menores de la Institución.

El consejo de padres estará conformado por un representante de cada uno de los grados de la institución, hasta el grado once- (doce miembros).

Fundamentalmente se encargara de:

1. Garantizar la participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento.
2. Elegir dos representantes de los padres ante el Consejo Directivo de la Institución.
3. Elegir el representante de los padres de conformidad con el Decreto 230 en la Comisión de Evaluación.
4. Participar en el estudio y elaboración del Manual de Convivencia.
5. Propiciar un clima de confianza, entendimiento, solidaridad y respeto con cada uno de los estudiantes.
6. Presentar propuestas de modificación al PEI de conformidad con los Arts. 14, 15 y 16 del decreto 230.
7. Participar en la elaboración de los planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos institucionales.

6.6 ORGANISMOS DE PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES

6.6.1 CONSEJO DE ESTUDIANTES

La representación de los estudiantes esta dada por:

- ✓ El Consejo de Estudiantes (Decreto 1860/94, Art.29)
- ✓ El personero de los estudiantes (ley 115/94,Art.94 y Decreto 1860/94,Art.28)

6.6.2. CONSEJO DE ESTUDIANTES

En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los establecimientos o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del ciclo lectivo a las asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno al vocero estudiantil para el año lectivo en curso.

Los alumnos de nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado.

6.6.3 FUNCIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

- ✓ Darse su propia organización interna,
- ✓ Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de sus deberes y derechos.
- ✓ Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de las actividades y demás actividades afines y complementarias que le atribuya el manual de convivencia.
- ✓ Garantizar la participación de los estudiantes en el proceso pedagógico del Colegio.
- ✓ Apoyar la propuesta hecha por el personero para el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.

6.6.4 REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

Debe ser un estudiante de grado once y se elige por voto popular el mismo día de las elecciones de los representantes de los estudiantes, asesorado en el cumplimiento de su cargo por los docentes del proyecto de Democracia.

6.6.5 FUNCIONES DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

1. Representar a los estudiantes en el Consejo Directivo llevando sus propuestas para ser estudiadas y aprobadas.
2. Socializar las decisiones que se tomen participando activamente en el consejo estudiantil y colaborar y dar aportes y hacer cumplir el currículo de acuerdo al PEI.
3. Informar al Consejo Directivo y al consejo de estudiantes y al resto de la comunidad sobre su planeación y dar un informe sobre sus gestiones por lo menos cada dos meses.

6.6.6 EL PERSONERO DEL COLEGIO

El personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que el colegio ofrezca y que ejerza el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes.

6.6.6.1 FUNCIONES DEL PERSONERO

Se elige como Personero(a) a uno de los alumnos de Undécimo grado. Su elección está enmarcada

Dentro del Artículo 28 del Decreto 1860 de la Ley General de Educación. Los requisitos para su Elección son:

- ✓ Buena evaluación académica y actitudinal.
- ✓ Capacidad de liderazgo positivo y propositivo.
- ✓ Excelentes relaciones interpersonales.
- ✓ Conocer el Manual de Convivencia que rige al Colegio Tibabuyes Universal

Sus funciones son:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, organizar foros u otras actividades.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus personas o a cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.
- Presentar ante el rector o el director administrativo, las solicitudes que considere necesarias para el bienestar de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que sus funciones correspondan al rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.
- Servir de enlace comunicativo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Buscar salidas creativas justas y apropiadas a los conflictos presentados en la vida estudiantil.
- Asistir a las reuniones que sean de su competencia para conocer el funcionamiento de su colegio.
- Informar periódica y públicamente su gestión a sus compañeros.

6.6.7 REVOCATORIA E INHABILIDADES DEL PERSONERO DEL COLEGIO Y DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

- ✓ Inasistencia al 20% de las clases programadas
- ✓ No cumplir con las actividades propuestas ni entregar informes
- ✓ Bajo rendimiento académico
- ✓ Uso de psicoactivos
- ✓ Liderar desordenes dentro y fuera del plantel
- ✓ Conflictivo en relaciones humanas
- ✓ La revocatoria la hace el rector de la institución

PERFIL DEL PERSONERO Y DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO D

- ✓ Lealtad y honradez basadas en la autodisciplina
- ✓ Buen nivel académico
- ✓ Sensibilidad social y actitud de servicio
- ✓ Comportamiento excelente dentro y fuera de la institución
- ✓ Participación efectiva y responsable en los diversos grupos y actividades, culturales, sociales
- ✓ Que muestre su liderazgo en todo momento y situación

6.7 SEGUIMIENTO Y PARTICIPACION DE EGRESADOS:

El Colegio ofrecerá diferentes mecanismos para la conformación de un grupo de exalumnos que mantenga un horizonte

Mecanismos:

Partiendo de una base de datos de los egresados se promoverá la creación de una Asociación de

Nuestra página Web ofrecerá un medio de comunicación para dar y recibir información acerca de actividades recreativas, culturales, investigativas y demás; logrando así una participación integrada, dinámica y activa en la comunidad. La página WEB estará a cargo del Departamento de Sistemas.

6.8 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO.

La Institución propiciará encuentros con Empresas del sector industrial, comercial y de servicios de la zona en las decisiones estratégicas señaladas en el Horizonte Institucional.

6.9 ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

VER ORGANIGRAMA EN DOCUMENTO ANEXO.

6.10 MECANISMOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES.

A través del voto popular y en sendas asambleas de cada estamento correspondiente, habrá varias campañas dando a conocer su programa de acuerdo al cargo que representará y por mayoría de votos.

Los procesos electorales de los estudiantes serán dirigidos por los docentes del Proyecto de Democracia.

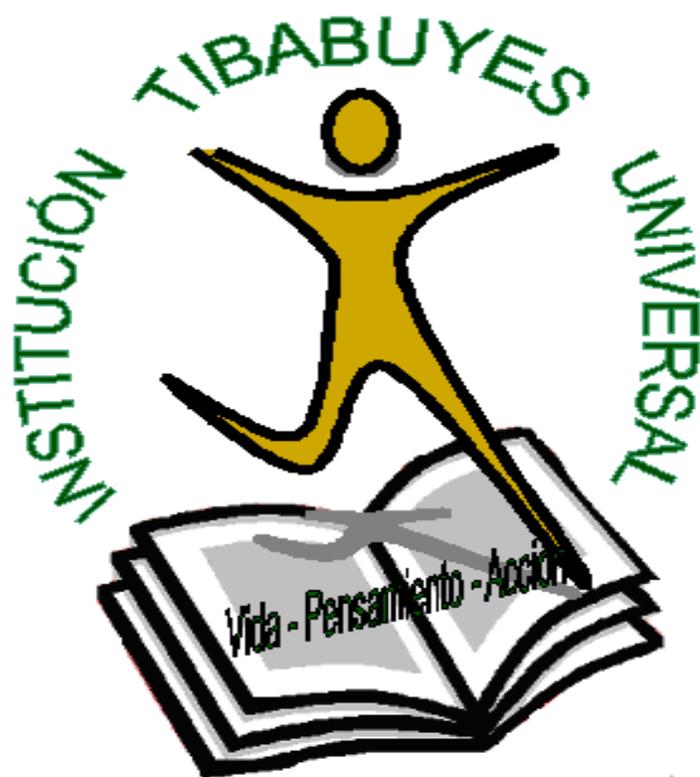
Los procesos electorales para la representación de los docentes serán convocados por el rector quien adoptará el sistema de votación para la elección de los representantes al Consejo Directivo y al Comité de docentes.

Los procesos electorales para la representación de los padres de familia al Consejo de padres serán dirigidos por los directores de grupo quienes dirijan la elección de cada representante de curso. Será válido el voto de los padres de familia que hayan firmado la respectiva matrícula del estudiante.

Para cada proceso se elevará un Acta de Elección que relacione nombres y apellidos, número de cédula y correo electrónico de los elegidos.

7. MANUAL DE CONVIVENCIA

MANUAL DE CONVIVENCIA



**“LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS TENDRÁN UN REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA, EN
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES.
LOS PADRES O TUTORES Y LOS EDUCANDOS AL FIRMAR LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE EN REPRESENTACIÓN
ESTARÁN ACEPTANDO EL MISMO”
(LEY 115, ART. 87)**



CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA LUDICA

PEI

**“CULTIVAMOS CUERPO Y ESPIRITU PARA LA FORMACIÓN DE TAL
PROACTIVO”**

NIVELES

PREESCOLAR: 0

BÁSICA PRIMARIA: 1° A 5°

BÁSICA SECUNDARIA: 6° A 9°

EDUCACIÓN MEDIA: 10° A 11°

INFORMACION PERSONAL

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: Día_____ Mes_____ Año_____ Lugar_____

Edad_____ DI:_____ De: _____ Grado Curso_____

Dirección de residencia: _____

Teléfono: _____ Hermanos en el Colegio: _____

Nombre del Padre o Acudiente: _____

Ocupación: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____
Nombre de la Madre o Acudiente: _____
Ocupación: _____
Dirección: _____ Teléfono: _____
Director de Curso: _____

DATOS CLÍNICOS

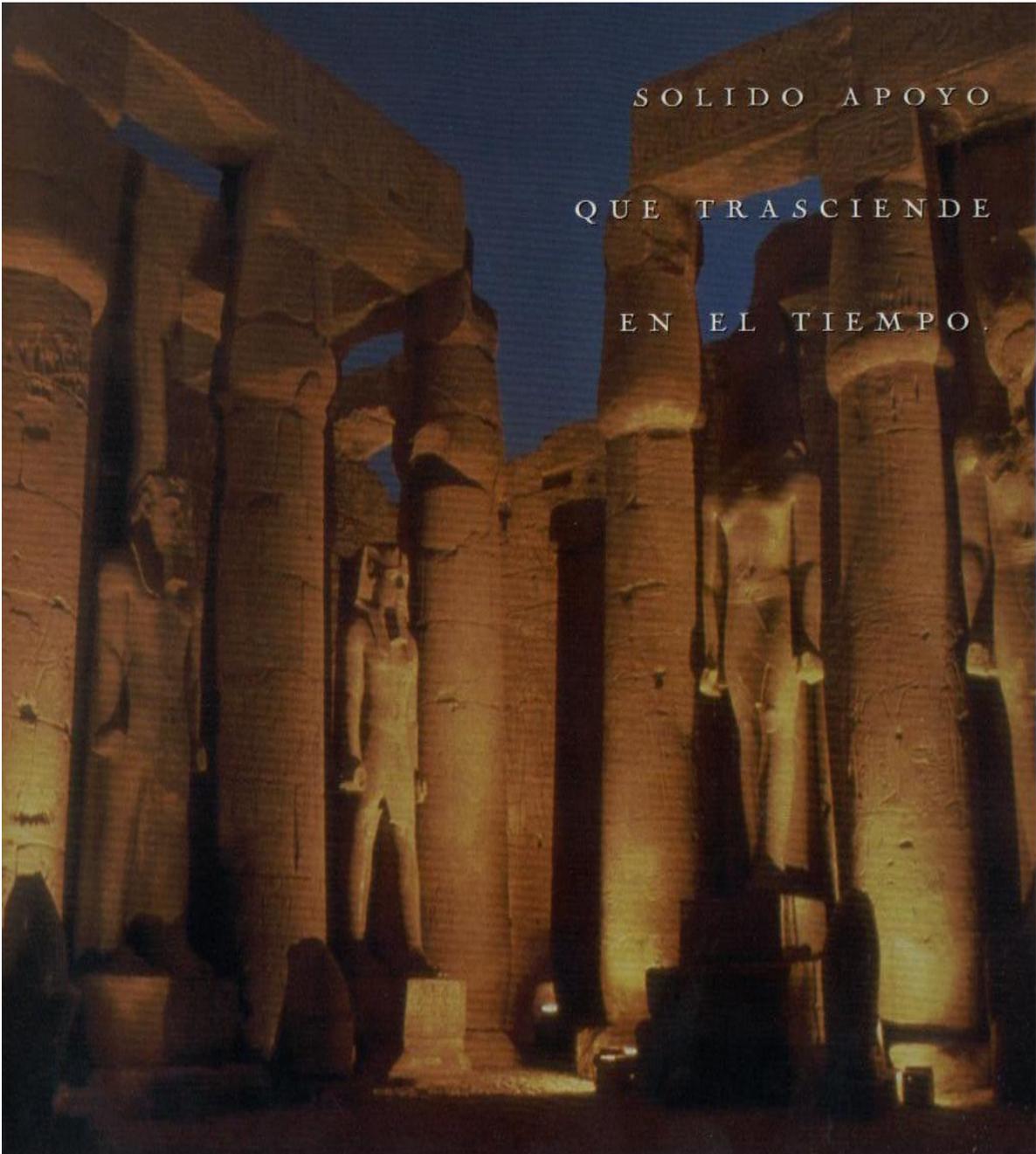
Tipo de Sangre: ____ RH: ____ Alergias A: _____
Enfermedades que padece: _____
Medicamentos: _____ SISBEN O EPS: _____
En caso de emergencia avisar A: _____
Teléfono: _____

Nota: Todos los datos son obligatorios, con sus respectivas firmas.

Firma del Padre

Firma de la Madre

Firma del Estudiante



SOLIDO APOYO
QUE TRASCIENDE
EN EL TIEMPO.

